



lo indispensable. Hay personas malas, chanchulleras, hasta hipócritas, de las que huimos porque nos desagradan; pero si en un momento decisivo de su vida vemos que su personalidad responde leal, todo se lo perdonamos. La lealtad es indispensable para la vida de relación. Por eso es la virtud que quizá más alabaron los antiguos.

La lealtad de los griegos antivenizelistas no era tan difícil de seguir. —No queremos entrar en la guerra con vosotros—les habían dicho a los aliados.

—No queremos tomar las armas contra vuestro ejército de Salónica—les habían dicho luego.

Bastaba, pues, á su cumplimiento leal no tomar parte tampoco en las intrigas de la guerra. Desgraciadamente para ellos, no ha sido así.

Cuando un nuevo Edmond About vuelva á escribir un libro sobre la Grecia más contemporánea, se verá en muchos detalles, ahora imposible de contar, que el tiempo de guerra griega, los días de Constantino (que según parece tiene contadas las horas de Troia) han tenido algo del siglo de Pericles; por lo menos algo de aristofanesco, si no viene á borrarlo la mancha de sangre.

La verdad es que los griegos en esta guerra han ocupado la antipoda política de los belgas. Y la verdad es que, hasta ahora, en esta guerra los belgas han sido los más grandes.

CORPUS BARGA

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos. LONDRES, 9. (Oficial.) El enemigo bombardeó nuestro frente al Sur del Ancre y en los sectores de Guedecourt y Ramsgrate.

Por nuestra parte, respondimos bombardeando diversos puntos detrás de las líneas enemigas. Los morteros de trinchera se mostraron activos al Sudoeste de Armentieres.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La retirada de los rumanos. PETROGRADO, 9. Comunicado oficial: Frente de Rumania.—Al Oeste y al Sur de Walepaunty hemos atacado al enemigo y le hemos desalojado de dos alturas, cogiéndole más de 500 soldados, 10 oficiales, 6 ametralladoras, 2 lanzabombas y un cañón.

A cinco verstas al Sudoeste del pueblo, los ataques enemigos nos han obligado á evacuar una colina ocupada la víspera. Continuamos avanzando á lo largo de las brillas del río Tchebeniache.

En Valaquia, las tropas rumanas, empujadas por el enemigo, continúan su retirada hacia el Este; por lo tanto, nuestras tropas, que se hallan en el flanco izquierdo de los rumanos, retroceden también.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Cañoneo en el Somme. KOENIGSWURTERHAUSEN, 9. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En el sector del Somme hubo á ratos un vivo cañoneo.

De noche, algunas fuertes patrullas enemigas avanzaron contra nuestras posiciones en Le Transloy, siendo rechazadas por nuestra artillería y en combate cuerpo á cuerpo. Apresamos á cierto número de australianos.

Ataques infructuosos. Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Varias compañías rusas, á raíz de una preparación de artillería, atacaron sin éxito algunas nuestras posiciones al Norte del lago de Narocz, en el desfiladero de Skorup.

Éxitos parciales de los rusos. Frente de ejército del Archiducado José.—Entre Kirilibaba y Bistriz, los rusos emprendieron ayer fuertes ataques, los cuales se ma-

lograron casi todos, habiendo tenido el enemigo grandes bajas.

Al Norte de Dorna Watra cedimos un poco de terreno, habiendo costado su conquista grandes bajas á los atacantes.

También en los ataques, que fueron casi todos vanos, al Sur del valle de Trotusul, los rusos, con fuertes contingentes, tuvieron grandes bajas, logrando sólo pequeños éxitos parciales.

Más prisioneros rumanos.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—El ala izquierda del noveno Cuerpo de ejército derrotó á las divisiones rumanas, que intentaban huir hacia el Sudeste, desde los desfiladeros situados al Nordeste de Sinaia. Apresamos á varios miles de prisioneros, además de muchos cañones.

El enemigo se está retirando en todo su frente delante del ala derecha de nuestro Cuerpo de ejército y delante del ejército del Danubio, que avanza rápidamente.

Desde el 1.º de diciembre, los rumanos han dejado en manos de ambos Cuerpos de ejército alemanes, después de un rápido cálculo en los campos de batalla situados alrededor de Bucarest, á más de 70.000 hombres, 184 cañones y 120 ametralladoras.

La enormidad de estas ofensas da lugar á la conclusión de lo grande que ha sido el éxito de las tropas aliadas.

Al mismo tiempo demuestra el grado de disolución del ejército rumano, cuyas bajas en muertos y heridos están en proporción con el número de prisioneros.

El botín en material de campaña y de guerra no se puede todavía evaluar.

A orillas del Czerna.

Frente macedónico de la guerra.—La artillería enemiga concentró fuertemente el fuego de su artillería contra las posiciones de altura al Norte de Monastir y al Noroeste de Paralovo.

Después siguieron algunos ataques en el arco del Czerna, que fueron fácilmente rechazados.

Al Este del lago superior de Tahano, algunos contingentes de vanguardia búlgaros rechazaron una compañía británica.—Ludendorff.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Sigue el mal tiempo. COLTANO, 9. En el frente del Trentino, acciones de artillería, más intensas en la zona del valle del Adigio.

Nuestras baterías, con sus certeros disparos, han dispersado una columna enemiga de carros en marcha en las pendientes Noroeste del Col Sant.

En el Carso, el fuego de la artillería ha sido ayer menos intenso. Continúa el mal tiempo en todo el teatro de las operaciones.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

¿Se ha perdido el «Caledonia»? LONDRES, 9. Comunica el Lloyd: «Es probable se haya perdido el «Caledonia», paquebot que desplazaba 9.223 toneladas, hundido por un submarino.»

LA CRISIS INGLESA

Los nuevos ministros. LONDRES, 9. Asegúrase que el Gabinete queda constituido con Bonar Law, en Hacienda; Adisson, en Misiones; Balfour, en Negocios Extranjeros; Carson, en el Almirantazgo, y Derby, en el ministerio de la Guerra.

La labor del nuevo Gobierno. LONDRES, 9. El nuevo Gobierno asumirá la dirección de la guerra y celebrará Consejos, no sólo diariamente, sino de un modo casi permanente.

Muchos de los nuevos ministros son desconocidos. Al comentar la situación, los periódicos ingleses reclaman unánimemente del nuevo Gobierno obre enérgicamente contra Grecia.

La Prensa londinense publica largos des-

pachos refiriendo en términos indignados los excesos que se cometen en Atenas contra los venizelistas.

The Times confía en que el nuevo Gobierno comprenderá la necesidad de obrar rápidamente para impedir que el Rey Constantino gane tiempo.

Hablando del ministerio de Agricultura, ocupase este periódico de la utilización de las tierras yermas, y dice que los esfuerzos del ministerio serán sólo una etapa hacia la organización de más amplio sistema destinado á remediar la carestía de la vida.

«El éxito de la empresa—dice—depende de la energía de las autoridades locales, á quienes se dan amplias facultades para poner en cultivo las tierras yermas.»

Es posible que estos terrenos se repartan en lotes por las Sociedades cooperativas de ciudadanos, que las explotan.

Para el cargo de presidente del «Board of Trade» se indica á Mr. Albert Stanley.

Dicho señor es de origen americano, viviendo en Londres hace unos diez años; dirige la Compañía del Metropolitan de Londres, y á los diez y ocho años era ya director de la Compañía de Tranvías del Estrecho.

Tiene actualmente cuarenta y dos años, y ya hace meses el ministro de Misiones le consultaba para la organización de transportes automóviles.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidámpre precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EXTRANJERO

Muerte de un filósofo francés. PARIS, 9. El filósofo Theodulo Ribot, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha fallecido.

¿Nuevo carbón? MILAN, 9. Según la Idea Nacional, parece que se ha descubierto un producto susceptible de sustituir al carbón de piedra.

El nuevo carbón sería de un precio inferior y podría ser obtenido en Italia sin recurrir al extranjero.

Las industrias frigoríficas. MILAN, 9. El Congreso de las industrias frigoríficas se celebrará en Roma los días 15, 16 y 17 de diciembre.

Muerte del Príncipe Oyama. KOENIGSWURTERHAUSEN, 9. Ha fallecido el mariscal Príncipe Oyama, comandante en jefe del ejército japonés en la guerra con Rusia.

Exposición francesa en Holanda. LAHAYA, 9. La Reina Guillermina, acompañada del Príncipe consorte, ha visitado oficialmente la Exposición de Arte francés.

Su Majestad hizo que le presentaran á monsieur Candolphe, delegado del Comité de París, y le felicitó por la buena organización, testimoniándole su interés por el movimiento artístico francés.

Después de su visita, la Reina adquirió algunos objetos, teniendo la delicada atención de escoger trabajos ejecutados por la obra de reducción de los mutilados.

La expedición Shackleton. POLDHU, 9. El «Aurora», mandado por el capitán Davies, se hará á la mar el día 16, llevando á bordo á Shackleton, con dirección al mar de Ross, para socorrer á los miembros de la expedición Shackleton, que se hallan allí desde hace varios meses.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

Maeterlinck en el Ateneo

Hemos asistido con devoción religiosa al acto solemne, transcendental, que ayer tarde se celebró en el Ateneo de Madrid. Mauricio Maeterlinck, el poeta atormentado de La Princesa Malena, el dulce visionario de Peleas y Melisanda, el sereno ideólogo de La Sabiduría y el Destino, iba á hablarnos de su patria inmolada.

Al pasear la mirada por la sala, lo primero que echamos de ver fué la ausencia de las figuras más significadas de nuestra dramaturgia nacional, que esperábamos no se inhibieran del homenaje que nuestra intelectualidad deparaba á uno de los más puros prestigios con que hoy cuenta el mundo de las letras; del que, quizás, con Gabriel D'Annunzio y Rudyard Kipling, constituye el más alto de los valores literarios contemporáneos. Ausencia más extraña aún tratándose de uno de los raros autores extranjeros cuya obra, casi en su totalidad traducida, forma ya parte de la disciplina intelectual de nuestra generación, y será siempre fervorosamente leída por cuantos tengan el culto apasionado de la belleza.

Apenas instaladas las representaciones diplomáticas de los países aliados, apareció en el estrado el gran poeta belga. Una calurosa y prolongadísima ovación le acogió. Todos estábamos curiosos de ver la persona física de aquel cuya figura espiritual desde hacia tiempo alentaba tan vivamente en nuestro pensamiento. Alto, robusto, lampiño como un sajón, con la frente pura cortada por la gubia gris, era el creador fuerte y pacífico de tanta obra en que la bondad y la belleza del mundo se han reflejado más diáfananamente. Aquellos ojos, claros, seguros, eran los que habían visto sin desfallecer tantas cosas del mundo invisible. Ni el mismo horror del estrago presente había podido alterar aquella frente serena, que tan sosegadamente gravitara sobre un pensamiento de amor. Pero sabíamos de antemano que no iba á hablarnos de esas inefables comedias para marionetas, por las que discurren balbuceantes tantas dulces almas en pena de lo desconocido, ni tampoco de esa filosofía consoladora y optimista que supo mirar tan sonriente la Muerte, ni siquiera de sus doradas abejas, ni de esas flores singulares que tan amorosamente cuida en su invernadero. No, era el filósofo, ni el poeta, ni el hombre de ciencia—una ciencia toda impregnada de lirismo—el que iba á hablarnos; era el hombre, el patriota herido, el belga que venía como nuncio de dolor de todos los belgas; era Bélgica crucificada lo que teníamos allí, delante de nosotros, como símbolo supremo de su genio, como representación viva de su calvario.

El presidente del Ateneo, D. Rafael María de Labra, y el de la Sección de Literatura, D. Gregorio Martínez Sierra, acompañaban al insigne pensador. El Sr. Martínez Sierra, después de leer unas breves y discretísimas cuartillas de presentación, sin exceso de adjetivos, que, como dijo acertadamente, holgaban todos al lado de un sustantivo de tal categoría, invitó á Maeterlinck con efusivas palabras á que hablara. En medio del más profundo silencio comenzó éste su oración.

«No preciso recordar aquí los acontecimientos que precipitaron á Bélgica en el abismo de gloriosa desesperación en que hoy se debate. Ha sido castigada como jamás pueblo lo fué por haber hecho su deber como jamás pueblo lo hizo. Ha salvado el mundo sabiendo su embargo que ella no podía ser salvada...»

En estos, ó en términos parecidos, comenzó la oración, y con el mismo acento cálido, viril, emocionado, llegó á su término. Rindió á España el tributo de su fervor: «¡Sé—dijo—que estoy en la tierra nutriz del honor, en el solar de la hidalgüa...» Recordó nuestra dominación en Flandes, estableciendo el paralelo con la dominación que hoy lo despedaza. «Pero vosotros—añadió—hacíais mal por amor de una idea, que creíais buena y generosa; os creíais en posesión de la verdad, intentabais salvarnos; y si estábais ó no errados no me incumbe examinarlo aquí... Pero todavía nuestros aldeanos hacen memoria del reinado de la hija de Felipe como de una edad de oro...»

«¡Sí, vosotros luchabais en nombre de un

AVISOS UTILES

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior á todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrítismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

PINEDA.—Montera, 2. Sastretería. Paños ingleses, por metros. Impermeables ingleses y gabanes de piel, gran surtido. Teléfono 4.546.

ideal alto y noble; pero, ¿cómo encontrar una sola idea en esta mazmorra de ferocidad en que hoy yacemos? Entre vuestra dominación y la zarpa que hoy nos desgarran hay más distancia que del cielo al infierno... Hizo luego hincapié en demostrar la diferencia étnica que media entre germanos y flamencos, celtas de origen, á pesar de la analogía del idioma.

Dentro de un tono vibrante y apasionado, supo mantenerse en una estricta templanza, en conderación—así lo dijo—á nuestra neutralidad oficial. De ahí, lógicamente, que el discurso fuera menos fogoso que los pronunciamientos en Inglaterra é Italia, y que deban leerse recogidos en ese admirable libro, el último de los suyos, que lleva por título Les débiles de la Guerre.

Una delirante ovación coronó las palabras del autor de L'oiseau bleu.

Toda nuestra juventud que piensa y trabaja, aclamó largo rato á aquel que considera, legítimamente, como uno de sus maestros indiscutibles.

SERRAN

LOS TEATROS

CHISMOGRAFÍA

RAQUEL MELLER, LA PRECIOSILLA Y PASTORA IMPERIO

La valiente tonadillera que tantas canciones ha hecho populares no se dedica, por fin, al género dramático, como se ha dicho repetidas veces.

Raquel Meller, que firmó un ventajoso contrato para trabajar en provincias con una compañía de verso, nunca se obligó á cambiar de género; en el contrato de referencia, hoy ya cancelado por razones que no son del caso, sólo se le exigió cantar en los entre actos las tonadillas que son de su propiedad ó de las que tiene exclusiva. Por vía de ensayo, y para probarse como actriz en el drama, estaba en su propósito representar Hamlet. Pero la mujer propone y el hombre dispone, inspirado por Dios, y Raquel, que tales propósitos tenía, de lo que cambia no es de género, sino de estado.

La Meller, después de dar una función de despedida á beneficio de una pia institución catalana, se oirá llamar Francisca Marqués ante un altar, y después de pronunciar el indispensable sí sacramental, partirá para Cuba con su marido y vivirá en las magníficas posesiones que éste posee próxima á la Habana, lejos del teatral ruido.

Las que parece que al fin alcanzarán sus deseos son Pastora Imperio y Preciosilla. Pastora tiene en su poder la traducción de una tragedia de Mme. Fernanda Melgarejo Valarino, titulada «...Y Herodias Horó», que según se dice estrenará en el teatro Novedades, de Barcelona, al que irá en admirables condiciones que le proporciona un empresario catalán, cuando termine su contrata en Roma, donde actúa con éxito colosal.

El suceso visible en Madrid será la aparición de Preciosilla en el teatro Príncipe Alfonso. Un autor cómico de gran prestigio hace una cuasi comedia, para que la niña tenga marco adecuado donde lucir su gracia; y si se venen, como es de esperar, algunas leves dificultades, el público del Príncipe Alfonso tendrá la impresión del que descubre un tesoro, y admirará y aplaudirá y se entusiasmará, y Preciosilla será la actriz predilecta.

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

María Rosa, la marquesa le hizo subir á su cuarto.

—Hijo mío—le dijo,—ven á sentarte á mi lado. Tengo que dirigirte una súplica... y graves cosas que decirte.

—¿Qué cosas, madre?

—Me quieres mucho, ¿no es cierto?

—¿A qué viene semejante pregunta?

—No querrás darme pena, ¿verdad?

—Habrás sufrido mucho por causa mía.

—Y yo daría mi vida por ahorrarte una lágrima.

—No es la vida lo que voy á pedirte, hijo mío. Es un sacrificio muy grande, el olvido de un sueño imposible, para cumplir un deber.

no, como me había prometido? ¿Qué le ha hecho cambiar de parecer?

—No creo que haya cambiado. —Entonces, madre...

—Debe dar su respuesta á Miguel, mañana, en el baile de máscara, para el cual, así como tu hermano, has recibido invitación.

—¿Vacila Bertignolles?

—No, pero espera.

—¿El qué?

—Su hija te ama. Lo he notado desde el primer día. El señor Bertignolles nos lo ha dicho también. Jenny te ama mucho, y quedaría desesperada si te negases á casarte con ella. Y como el padre adora á su hija, si no consientes en ese matrimonio rehusarás prestar ayuda á Miguel, y la quiebra será inevitable.

Y añadió vacilante: —Mañana, hijo mío, debes dar una respuesta definitiva.

El conde escuchaba con las cejas fruncidas.

—¿Es una venta lo que nos proponen?

—dijo. —No, no. El señor Bertignolles se afectaría dolorosamente si te negases, y sus buenas intenciones respecto á nosotros quizá se modificasen. Esto no es seguro, pero es de temer. Y en ese caso, tu hermano estaría perdido.

—¿Una venta, sí, es una venta!

La ciega no respondió. Sin duda, en el fondo de su corazón pensaba lo mismo.

Bertignolles había maniobrado tan hábilmente, que era preciso aceptar.

Lorenzo callaba, y la marquesa no se atrevía á interrumpir aquel silencio. Pero como se prolongaba, acabó por decir con temor y en voz baja:

—Hazlo por tu hermano y por tu madre.

—Ya sabéis que mi corazón no es libre.

—Lo sé, hijo mío, y si no estuviésemos en un momento tan crítico, no habría insistido y te hubiese dejado seguir los impulsos de tu corazón, porque creo que María Rosa es digna de nosotros.

El joven bajó la cabeza con los ojos llenos de lágrimas al recordar á su hermosa hada.

—Respóndeme, Lorenzo: ¿aceptas?

—Puesto que lo ordenáis...

—No, hijo mío, no ordeno, te suplico, por tu hermano sobre todo.

—La voluntad de Miguel será la mía. La anciana le abrazó.

—Voy á prevenir á Miguel—dijo la marquesa,—y mañana, en nombre tuyo, pedirá á Bertignolles la mano de su hija.

—¿Tan pronto!

—Es preciso, Lorenzo mío.

Al día siguiente era la fiesta en el hotel de la avenida de Friedland. Bertignolles había estado muy nervioso durante todo el día.

Al fin iba á alcanzar lo que tanto había deseado. Esperaba que aquella misma noche el marqués le hablaría de Jenny y de Lorenzo.

Verdaderamente era una venta lo que había propuesto á Miguel.

Pero Lorenzo no sería una víctima, pues Jenny era la más hermosa y la más buena de las mujeres, amaba al conde locamente y le llevaba una dote de algunos millones.

—Los Soulaimes no tienen por qué quejarse—se decía Bertignolles mientras se paseaba por su gabinete.

Frunció las cejas al acordarse de Jenny.

—Si no se casase con Lorenzo, moriría, ó se mataría, sin pensar en su padre.

Se estremeció y se pasó la mano por la frente. Para distraerse fué á la habitación de al lado, á ver si Román Goux estaba allí.

El joven trabajaba.

—Román—dijo el millonario,—¿pensáis asistir á nuestra fiesta?

—Sí, señor.

—Pues es imposible.

—¿Por qué, señor?

—Porque cometeríais una grave imprudencia.

—No, pues tríd disfrazado. —Sí, pero olvidáis que hay en usted un indicio que podría perderos: vuestro acento. Me habíais afirmado que en el momento de ser sorprendido por la marquesa no habíais pronunciado ni una palabra... Habéis mentido... Sed prudente.

—No hablaré.

—Nadie puede asegurar que no hablará... ¿Y si os oyese alguno?

—Asistirán á esta fiesta el señor de Soulaimes y su madre?

—Lorenzo y su hermano, sí; pero no la

marquesa... Os repito, sería imprudente... Vale más que os abstengáis.

—Lo haré, puesto que así lo deseáis, señor.

Y se puso á trabajar.

Bertignolles volvió á su despacho. Jenny entró en aquel momento.

Estaba muy animada, y sus ojos brillaban.

—Hija mía, ¿has hecho ya tus preparativos?

—Dentro de una hora todo habrá terminado.

—¿No estás cansada?

—No.

—¿Por qué estás tan contenta?

—Porque voy á volver á verle, á pasar toda la noche á su lado, á bailar con él, á oír su voz. ¿Y me preguntas por qué estoy contenta!

—¿No deseas nada más?

—Me has prometido que me casaría con él... Tú no has faltado nunca á tu palabra, así es que espero con confianza.

—Haces bien. Esta noche tendrás una gran alegría.

—Oh, padre, qué bueno eres! Le abrazó con todas sus fuerzas.

—¿Qué largas van á parecerse las horas hasta esta noche!—dijo. Y salió corriendo.

Bertignolles se quedó en medio del gabinete mirando la puerta por donde había salido la joven.

Su hija iba á ser feliz, y él verla satisfecho su odio.

De pronto un ligero ruido le hizo mirar hacia el gabinete del secretario.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## GLORIA A CLAVÉ

«Canta, Musa de Catalunya, a qui un dia et rendí tribut ensenyante a cantar de Patria, de Progrés, Amor y Virtut.»  
APELES MESTRES.

La Asociación Euterpense de los Coros de Clavé, domiciliada en Barcelona, ha hecho llegar a todos los rincones españoles una invitación y un programa. La invitación es para que las entidades artísticas acudan corporativamente a Barcelona el día 31 del actual. El programa es el del gran festival homenaje que para aquel día y el siguiente ha organizado la colectividad mencionada con ocasión de dar el nombre de Clavé a una de las calles principales de la capital de Cataluña.

José Anselmo Clavé dejó en la vida catalana, y por extensión en la vida española, rastro luminoso. En medio de una existencia de agitación y de amargura—a veces perseguido por la justicia, puesta en manos de la política; a veces acosado por la estrechez—dedicóse en todo momento a pensar en el prójimo, y particularmente en el mejoramiento de los humildes. Su actuación incansante para constituir numerosos núcleos de carácter artístico fué empresa que se encaminaba tanto al refinamiento del espíritu colectivo como a la salud física del pueblo. Apartar a los trabajadores de la taberna: he ahí la finalidad altísima de Clavé. Simultáneamente hizo hombres buenos y sanos y espíritus aptos para un perfeccionamiento mayor por virtud de la influencia de dulces emociones estéticas. De su vida y su actuación quedaron huellas indelebles: vivos y robustos continúan los coros que adoptaron su nombre, reconocida es por todo el mundo la aptitud de la región catalana para interpretar y sentir las manifestaciones de la rama del arte que más directamente habla al espíritu.

Los grandes bienes hechos por Clavé no han sufrido jamás en la memoria colectiva el menor eclipse de olvido. La fiesta organizada para el 31 lo dirá una vez más elocuentemente. Allí no estará sólo Cataluña; allí estará representada la nación entera. Y así debe ser, que no en balde figura entre los mejores himnos de José Anselmo el que se engulle con el sonoro título de «Gloria a España!».

V. así, por todo ello ha podido exclamar la delicada pluma de «Apeles Mestres» en su himno «Gloria a Clavé»:

«Canta, Musa de Catalunya, a qui un dia et rendí tribut ensenyante a cantar de Patria, de Progrés, Amor y Virtut.»

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10 de diciembre de 1866.

Después de las siete de la mañana ha salido de ésta para Badajoz el tren real, en medio de los vítores de la muchedumbre.

El besamanos celebrado anoche duró tres horas, y a él asistieron muchas comisiones de diferentes pueblos. Casi todas han traído algún obsequio a S. M.

A la comida asistieron todas las autoridades de esta capital y los principales individuos de la regia comitiva.

Hubo fuegos artificiales, iluminaciones, músicas, poesías impresas que circularon con profusión y gran entusiasmo.

Las autoridades de esta provincia acompañaron a S. M. hasta el límite de la misma.

En Cabeza de Buey esperan los señores obispo, gobernador civil y comandante general de Badajoz con comisiones de las diferentes corporaciones de la misma provincia.

## Por vengar la honra de su hermana

Le da un hachazo al seductor y le acusa de infanticidio.

ALMERIA. (Sábado, mañana.) En Cuevas se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ayer se recibieron noticias oficiales en nuestra capital.

Santos Martínez Blázquez, de diez y ocho años, había afilado un hacha para dedicarse a la corta de cañas, y acabada la operación, encontróse con un vecino de la citada localidad, D. Francisco Alonso Catiao, de veintinueve años, con quien guardaba de antiguo profundos resentimientos.

Sin que mediaran palabras de ningún género, Santos, en un momento en que le domó el coraje, asestó un hachazo en la espalda al D. Francisco, causándole una profunda herida.

La Guardia Civil, que tuvo conocimiento del hecho, se personó en el domicilio del herido, hallando a éste en grave estado.

El médico forense practicó una detenida cura al herido, y se dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de instrucción, que comenzó la práctica de diligencias.

Después detuvo la benemérita al agresor, el cual, en su declaración, hizo revelaciones que tal vez sirvan para desentrañar los pormenores de un drama que hasta aquí permaneció ignorado.

El D. Francisco sedujo hace tiempo a Cuevas Martínez Blázquez, hermana del agresor.

Este, según ha declarado, hirió al seductor por vengar la honra de aquella.

La joven tuvo que marchar a Barcelona; pero antes fué llevada por el D. Francisco a una finca denominada Huerto de Alquería,

donde dió a luz un niño en el mes de agosto de 1914.

Añadió Santos que el niño fué enterrado en la finca mencionada.

Este detalle ha sido comprobado, y por sí se tratara de un delito de infanticidio, se practicarían nuevas diligencias para averiguar el sitio en que tuvo lugar el enterramiento.

El herido no ha podido declarar, así como tampoco la esposa de éste, por su estado de excitación.

El autor de la agresión ha sido encarcelado. Entre el vecindario de Cuevas ha producido enorme sensación este suceso.

PARA EL SEÑOR GASSET

## EL CANAL IMPERIAL

Es vergonzoso el estado en que se encuentra el Canal Imperial desde Casa Blanca hasta su terminación. Las limpiezas son hechas por fórmula, y desde Torrero hasta la Media Legua el cauce está casi cegado, pudiendo afirmarse que en algunos sitios sólo hay unos cuantos centímetros de agua. La acequia de Fuentes de Ebro está tan mal construida, y el revestimiento es tan sencillo, que el agua se filtra por grietas y simas, siendo inútil que corra por la acequia.

El diputado Sr. Romeo denunció todas estas cosas en el Congreso y pidió el urgente envío de un inspector. El Sr. Gasset prometió enviarlo; pero los días pasan y los males no se remedian mas que con paliativos.

Desde aquí le suplicamos sea enviada cuanto antes la inspección, y como no nos gusta dar palos de ciego, debemos declarar que no censuramos el estado en que se halla la sección primera de Tudela, sino la parte de canal comprendido entre Casa Blanca y Fuentes de Ebro, sección donde debe actuar el inspector. El asunto es urgente, y cuanto antes vaya la inspección será mejor.

EL PELIGRO DE LA DINAMITA

## SEIS AHOGADOS

Los restos de una lancha.

CORUNA. (Sábado, noche.) En la ensenada de Orzón fueron vistos al anochecer restos de un naufragio que flotaban en el mar.

Se comprobó que eran los restos de una lancha que había salido a pescar a las dos de la tarde, tripulada por seis hombres, vecinos de Coruña.

Todos los tripulantes se ahogaron, y la embarcación apareció partida en pedruzcos.

Se supone que iban a pescar con dinamita y les estalló algún cartucho, volando la barca y los seis tripulantes, pues ninguno de los cadáveres ha parecido.

La mayoría son casados y dejan muchos hijos. El siniestro ha causado consternación.

EL CRIMEN DE BENARRABA

## UN HERIDO GRAVE

MALAGA. (Sábado, mañana.) En Benarrabá ha ocurrido un sangriento suceso.

Serían próximamente las diez y media de la noche, cuando oyóse una detonación, que había sido hecha en la casa de Jerónima Ifigo Cepillo.

Los más atrevidos determináronse a entrar, hallando bañado en sangre a José Ríos Delgado, al que sin pérdida de momento llevaron a presencia del médico de Guadix, D. Román del Río, que procedió a curar a José, el que presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada por el lado izquierdo de la cara. La lesión se calificó de pronóstico grave.

Según se dice, el herido y el agresor, llamado Francisco Pérez Perea, que se hallaban bastante borrachos, empezaron a discutir por cuestiones insignificantes, poniendo el Pérez término a las palabras haciendo el disparo.

El agresor, una vez cometido el delito, emprendió veloz huida, sin que se le haya capturado, a pesar de las activas diligencias de la benemérita del puesto de Guadix.

El Juzgado municipal de ésta instruye sumario.

## Obreros y patronos

Aviso para la huelga.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El Comité regional de la Unión General de Trabajadores ha publicado un aviso que dirige a los Sindicatos de servicios públicos, como transportes marítimos y terrestres, gas, electricidad y panadería, excitándoles a declararse en huelga para el día 18, anunciándolo con la anticipación que señala la ley, para que no pueda decirse que es ilegal.

Solidaridad con los ebanistas. Los obreros de todos los oficios de la construcción celebrarán mañana un mitin para acordar el apoyo incondicional necesario a los ebanistas en huelga.

El cartel de convocatoria no ha sido autorizado por el gobernador por la violencia de lenguaje con que están redactados algunos párrafos.

Los fotógrafos. La Unión de fotógrafos acordó que el trabajo por la mañana durase hasta la una de la tarde, a lo que se negaron algunos.

En vista de esto, los patronos les han dado por despedidos y los obreros han acordado declarar la huelga el lunes.

EN BARCELONA

## HUESPEDES FRANCESES

Una recepción.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La recepción celebrada anoche en el Círculo Francés, organizada por la colonia con motivo de la estancia en esta ciudad de la Comisión de literatos, comerciantes e industriales que, procedentes de Francia, recorren España, fué muy notable.

En el tintero se colocó el busto de la República, rodeado de banderas francesas. La representación de la colonia fué numerosa.

Hubo discursos entusiastas. El presidente de la Comisión explicó el objeto del viaje a España, que es el de estrechar las relaciones económicas, industriales y comerciales entre Francia y España, con la cooperación de la colonia francesa en España, y especialmente la de Barcelona.

Contribuyó notablemente a esa unión el ferrocarril de Ribas a Puigcerdá, que permitirá hacer el viaje de Barcelona a París en diez y seis horas, sin hacer transbordos de mercancías.

Pronunció un discurso el cónsul general de Francia, y hablaron también otros miembros de la colonia.

Por la mañana ha visitado la Comisión las obras del templo de la Sagrada Familia y el hospital de San Pablo.

Al medio día han estado en las bodegas del conde de Labern.

Por la tarde visitarán la Maquinista Terrestre y Marítima y la fábrica de materiales de construcción de ferrocarriles.

LOS MATADORES DE MUJERES

## Hiere a su novia y se suicida

MIRANDA. (Sábado, noche.) Se reciben noticias de Puebla de la Arganzón diciendo que se ha cometido un crimen.

El Juzgado de instrucción ha salido para el lugar del suceso.

Se dice que un joven que llegó de San Sebastián esperó a su novia a la puerta de la iglesia.

Cuando llegó la novia mantuvieron ligera conversación, y después de unas palabras que él creyó desdenosas, arremetió contra la muchacha, que cayó a tierra malherida.

Una vez consumado el atentado, creyéndola muerta, el joven se suicidó.

Se cree que son amores contrariados los que le impulsaron a cometer el crimen.

EN GIJÓN

## TENTATIVA DE ASESINATO Y ESTAFAS

Los periódicos de Gijón hablan del sumario que se ha abierto contra un sujeto llamado Manuel Baldajos, que no deja de ser interesante.

Uno de esos periódicos cuenta los actos que se imputan al procesado de este modo: «Manuel Baldajos, que, como sabrán nuestros lectores, se dedicaba en esta villa desde hace años a exportar pescado en fresco, hacía sus compras en la Rula nueva.

Es costumbre en la citada casa-venta hacer las operaciones de adquisición de género cast al contado, y particularmente cuando el importe de la compra es de importancia.

Dícese que a Baldajos se le había rebajado el pago debía hacerlo, en toda ocasión, al sí el crédito a 1.000 pesetas en la Rula, y que guiente día de efectuar sus compras.

Parece ser que el salazonero se retrasó en el pago de sus cuentas, y debido a las consideraciones que con él tuvo el cajero, Sr. Hevia, llegó a reunir Baldajos cuatro recibos sin pagar, correspondientes a los días 12, 13, 14 y 15 del mes de agosto próximo pasado.

Este último día, por la noche, al hacer las liquidaciones en la Rula, observó el cajero que ya era bastante grande la cantidad que aquel fresquero le adeudaba, y entonces se lo comunicó para que, sin pérdida de momento, se pusiera al corriente en sus cuentas, pues ya sabía que le habían limitado el crédito a 1.000 pesetas, y la deuda era mayor que esa cantidad.

Al otro día se presentó en aquellas oficinas un hijo de Baldajos, é hizo entrega del dinero correspondiente a las compras efectuadas los días 12, 13 y 14 del mes que corría.

Se asegura que el Sr. Hevia, en lugar de entregarle solamente los recibos correspondientes a los citados días, cortó también, sin darse cuenta, el de la compra realizada el 15, que ascendía a 450 pesetas.

Tan pronto como el Sr. Hevia se percató de la equivocación, fué a decirselo a Baldajos, pero al parecer éste le contestó que ya había inutilizado los comprobantes, y que en último caso no iba a pagar los errores que él padeciese.

Con esto el cajero tuvo que abonar de su bolsillo las 450 pesetas que, según se asegura, no quiso satisfacer Baldajos.

Poco tiempo después, el Sr. Hevia cayó enfermo en cama.

Debido a lo ocurrido con el recibo del pescado, parece ser que el crédito de Baldajos en la Rula fué mas limitado que anteriormente, por lo que se asegura que prometió vengarse del cajero, a quien él suponía culpable de las trabas que se le ponían para realizar sus operaciones.

A este efecto, dicen que estando en cama aquel empleado de la Rula, el salazonero propuso a sus amigos Luis Argüelles y José Serrano enviar a D. Alvaro Hevia un anóni-

mo diciéndole que en plazo breve le quitarían la vida.

Añaden los que esto aseguran, que Baldajos suponía que, al recibir aquel escrito, el cajero recibiría una impresión tan fuerte que probablemente le causaría la muerte. No obstante, el citado anónimo no quisieron enviarle aquellos individuos.

Fué entonces cuando se asegura que Baldajos les propuso dar muerte al Sr. Hevia, ofreciéndoles, en pago de aquel servicio, 3.000 pesetas.

Para realizarlo les entregaría un puñal envenenado.

Tampoco accedieron a la oferta de Baldajos, y el asunto quedó en tal estado, hasta que lo denunciaron los periódicos.

Como decimos, el Sr. Cayón ha ordenado la instrucción del sumario por tentativa de asesinato y estafa.»

EN LA GRANJA

## CACERIA REGIA

SAN ILDEFONSO. (Sábado, noche.) A las diez y media de la mañana salieron los Reyes y los invitados a la cacería para Ríofrío.

Han sido cobradas cuarenta piezas. Por el mal tiempo, sólo pudo darse una batida.

Regresaron los Reyes y demás acompañantes a las tres de la tarde para tomar el té.

## Los peligros del barniz

Dos heridos.

OVIEDO. (Sábado, mañana.) Ha ocurrido una explosión en la ferretería que en Mieres posee D. Emilio Sela, resultando heridos aquél y una hija, aunque no de gravedad, afortunadamente.

El padre y dos hijos, varón y hembra, estaban sentados, trabajando, cerca de la estufa. Sobre ésta había una lata de barniz negro, sin duda con objeto de ablandarlo. Se supone que el barniz contenía cierta cantidad de aguarrás, y al calentarse éste, produjo la explosión, quedando envueltos en llamas tanto el padre como los hijos.

El salió corriendo a pedir auxilio, a la vez que echó mano de dos cubos que encontró al paso para llevar agua del caño próximo, y simultáneamente acudieron varias personas atraídas por el ruido de la explosión y el denso humo que salía por las puertas del local, logrando apagar con ropas y otros objetos encontrados a mano, el fuego que había prendido en los vestidos de padre é hijos.

No obstante, el Sr. Sela sufrió varias quemaduras en la cara que le fueron curadas en la farmacia de Granda, y la hija, joven de diez y seis a diez y ocho años, también resultó con leves quemaduras, siendo asistida inmediatamente en el comercio de D. Francisco Martín.

El hijo sólo sacó un ligero rasguño en una mano, de ninguna importancia.

Las dependencias y el material de la ferretería no sufrieron desperfectos, quemándose sólo algunos papeles, que por ahora no se sabe si serían de gran importancia, pues el Sr. Sela tenía allí establecida la Sucursal del Banco Asturiano.

El hijo sólo sacó un ligero rasguño en una mano, de ninguna importancia.

ANDALUCIA

Los cocheros.

MALAGA. (Sábado, noche.) Se ha solucionado la huelga de cocheros, reanudándose el servicio.

En la reunión tenida en el despacho del gobernador con el alcalde, ex alcalde Sr. Albert, y Comisión de huelga acompañada de la directiva de cocheros y herradores, convenció el alcalde de que no podía satisfacer las peticiones por tratarse de acuerdos del Ayuntamiento.

ARAGON

Las haciendas locales.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En el rápido ha salido para Madrid una Comisión de representantes de los terratenientes aragoneses.

Esta se unirá a los representantes de los Municipios para informar ante la Comisión del Congreso, tratando del problema que se plantea a los hacendados forasteros con el proyecto de haciendas locales.

La Comisión la forman D. Ignacio Monseurat, D. Melchor Lasierra, D. Francisco Nogués, D. Emilio Grasa, D. José Jimeno y D. Antonio Fortón.

Los metalúrgicos.

Sigue sin solucionarse la huelga de obreros metalúrgicos.

Estos han publicado un manifiesto explicando los hechos que se derivan de la huelga. Mañana celebrarán un mitin.

Los cocheros.

Se ha solucionado la huelga de cocheros. Los patronos han admitido el reconocimiento del Sindicato del gremio de cocheros y han aumentado el jornal.

Los remolacheros.

En Aragón se ha celebrado una asamblea de remolacheros, asistiendo representantes de todos los pueblos que cultivan este producto. Acordaron no contratar la remolacha a 50 pesetas la tonelada.

CATALUNA

Legado para los ciegos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La señora Taberner legó una cantidad para los ciegos pobres de Barcelona, encargando su reparto a la Junta de párrocos, presidida por el obispo.

Esta Junta ha hecho los trabajos necesarios y entre ellos una minuciosa información entró los vecinos para averiguar cuántos ciegos había en condiciones de recibir el legado.

Ha resultado que hay 1.200 ciegos necesitados.

Esta mañana han sido convocados en la iglesia de Santa Ana, para darles instrucciones el obispo, ayudado por los párrocos, respecto a la forma de cobrar lo que les correspondía.

Se entregarán 175 pesetas a cada uno, el día 13, festividad de Santa Lucía, en las respectivas parroquias.

Ha sobrado aún una cantidad importante, que se reserva por si resulta que son más los ciegos a quienes haya que socorrer.

Con este motivo ha habido gran holgorio entre los ciegos.

Un exhorto.

Dicen de Mataró que se comenta allí el hecho de haber recibido el Juzgado un exhorto de Madrid para que se tome declaración al diputado socialista D. Pablo Iglesias, a quien se da como residente en Caldetas, por unos artículos publicados en «El Socialista», de Madrid, de 30 de octubre y 6 de noviembre.

El hecho ha extrañado, porque el Sr. Iglesias no reside ni ha residido allí.

Contrabando.

Las fuerzas de Carabineros han aprehendido en la playa de Prat de Llobregat al falucho «French», con bandera inglesa, que trataba de dejar 370 bultos de tabaco, que han sido ocupados.

Los tripulantes fueron detenidos.

Viaje del gobernador.

Mañana marchará a Madrid el gobernador civil, acompañado por el presidente del Fomento Nacional, conde de Casalt.

El ministro le ha autorizado para que esté en Madrid los días 11 y 12.

El objeto del viaje es asistir a la sesión de la Comisión protectora de la producción nacional, para determinar los productos extranjeros que sin concurso ni subasta pueden adquirirse, cuando no baste la producción nacional.

NAVARRA

Fábrica incendiada.

PAMPLONA. (Sábado, noche.) El alcalde de Cascaute comunica que anoche estalló una caldera en la fábrica de alcohol propiedad de D. Antonio Baquedano, derrumbándose el edificio y resultando con graves quemaduras dos individuos, llamados Bienvenido Tado y Damián Rosa.

Créese que el origen del siniestro fué casual.

El Juzgado realiza las diligencias oportunas.

VALENCIA

El temporal.

ALICANTE. (Sábado, noche.) El temporal ha causado en Torreveja grandes desperfectos en las casas, ocurriendo varios desprendimientos.

Resultó lesionado el vecino Elías Parodri Blas.

Desgracia.

En Alicante, en la vía férrea del Postiguet, estando de maniobras un tren de mercancías, al desenganchar un vagón cargado de pipas vacías, el obrero Emilio Martín Cantana, natural de Villafraquez, cayó una pipa sobre la cabeza, privándole de sentido.

No advirtieron el accidente los demás obreros, y arrancó el tren, que le cogió ambas piernas a la altura del muslo.

Fué asistido en la Casa de Socorro. En estado gravísimo fué conducido al Hospital.

La huelga general.

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, noche.) Los ferroviarios de esta sección han presentado una comunicación en el Gobierno civil, anunciando la declaración de huelga general el día 18 del mes actual.

## Telegramas oficiales

ZARAGOZA, 9. En reyerta habida entre varios vecinos de la villa de Fuentes ha resultado muerto Manuel Tomórea, y herido gravemente Enrique Abadía.

GRANADA, 9. Estando demoliéndose hoy una casa vieja, contigua al convento de Redentoristas, en la calle de San Juan de Dios, se produjo un hundimiento, resultando muerto el obrero José Gutiérrez y heridos otros dos.

PALENCIA, 9. A consecuencia de un desprendimiento de tierras en las excavaciones del ferrocarril secundario, ha resultado muerto el obrero Pedro Gutiérrez.

ALGECIRAS, 9. Han salido para Madrid en el expreso SS. AA. los Infantes don Carlos y doña Luisa.

PAMPLONA, 9. En Cascaute estalló la caldera de una fábrica de alcohol, resultando dos obreros gravemente heridos y destruido el edificio.

# JAQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 pías. caja. Arenal, 4, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4.—Barr., Andrea, Urich y Rivas.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### MAS TORPEDEAMIENTOS

Podíamos hoy comenzar nuestro artículo repitiendo el «decíamos ayer...» Y añadiendo luego: y anteayer. Porque, desgraciadamente, el suceso de cada día se presta a igual comentario. Lo que ayer y el día anterior dijimos, hay que reproducirlo hoy de nuevo. Cada veinticuatro horas, como para facilitarnos la tarea, pero para preocupar al mismo tiempo más y más al país, un telegrama nos anuncia el torpedeamiento de un buque español por submarinos alemanes. En estos tres últimos días hemos perdido, sucesivamente, los vapores «Julian Benito», «Geronas» y «Bravo».

¿Qué nombres de nuevos vapores españoles hundidos nos anunciará mañana el telégrafo?

Por lo visto no tiene término, ni siquiera alivio momentáneo, la serie de nuestros males en este punto.

Ello indica que la situación se complica. ¿Vamos a presenciar su agudización con los brazos cruzados?

Nosotros, por nuestra parte, y de ese modo servimos el interés público, insistimos en nuestra campaña hasta que a nosotros se nos oiga y se atiende el clamor del país.

¿Qué se ha hecho? ¿Qué se hace?

España tiene derecho a saber cómo actúa nuestra diplomacia, no sabemos si inactiva—no lo creemos,—pero sí silenciosa, no sólo para garantizar los intereses de los navieros y la vida de las tripulaciones de nuestra Marina mercante, sino también para recabar el respeto al pabellón español y, muy especialmente, para evitar que, suprimido, o por lo menos, reducido el tráfico marítimo, quede la nación en completa ruina y reducida al hambre.

Nada se dice. Por el contrario, la realidad de cada día nos señala una pérdida nueva.

Sólo sabemos que mientras los submarinos alemanes se consagran a la caza y hundimiento de buques españoles, otros de esos submarinos alemanes han entrado, según se afirma, en puertos españoles sin ser molestados. No comentamos el caso. Nos basta con consignar el contraste. Los alemanes que se dicen nuestros amigos carifiosos, tienen un raro modo de devolver las atenciones.

Allá ellos. Lo que importa es pensar en nosotros. Y ese es nuestro tema, al que no hemos de renunciar mientras no veamos más actividad y más energía para poner término a ese constante y casi pudiente decirse sistemático hundimiento de barcos españoles.

Por eso insistimos: ¿Qué se ha hecho? ¿Qué se hace?

No valen explicaciones de cancelaría para calmar la ansiedad del público. Este no se puede dar por satisfecho mientras no se le asegure que se han recabado todas las garantías necesarias para nuestra navegación y para el libre ejercicio de nuestro comercio exterior, sin más limitaciones que aquellas impuestas por el derecho internacional, y no por el arbitrio de los beligerantes, y mientras no cesen de llegar noticias de nuevos buques torpedeados, aun cuando en ellos flotara el pabellón español, pabellón de un país neutral que sabe cumplir sus deberes; pero sabe también ejercer con plena soberanía sus derechos.

## PARA MAÑANA

### Boletín religioso

Lunes 11 de diciembre de 1916.

Sale el Sol a las 7.28.

Se pone a las 16.49.

Sale la Luna a las 18.31.

Se pone a las 9.5.

Santos del día.

Santos Dámaso, Papa; Sabino, obispo, y Daniel Estilista, confesores; Tráscón, Fenciano, Ponciano, Víctorico, Eutiquio y Genetano, mártires.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nunco, 12); a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el padre José Martín; novena, letanía, reserva y salve.

En las Descalzas, culto a la Virgen del Milagro; a las ocho misa de comunión; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios con sermón.

En el Buen Suceso sigue el triduo a Nuestra Señora de Loreto, por la tarde a las cinco, predicando D. Germán Rodríguez García.

En San Ildefonso, por la tarde, a las cinco, se hará la novena a Santa Lucía.

En la iglesia del hospital de San Pedro de los Naturales, a las diez y media, función solemne a la Purísima, predicando D. José de Echevarría y Bolamburu; por la tarde, a las tres y media, corpiquets y salve.

En Santa María continúa la novena a la Inmaculada, y será orador, por la tarde, a las cuatro y media, D. Sebastián Rodríguez Lario.

En el Caballero de Gracia, ídem id., D. Manuel Fernández.

En San Miguel, ídem id., señor cura.  
En San Sebastián, ídem, a las cinco y media, señor cura párroco.  
En la Concepción, ídem id., el muy ilustre señor D. Luis Calpena.  
En Santa Bárbara, ídem id., P. Miguel Alarcón.  
En las Calatravas, ídem id., D. Luis Béjar.  
En el Cristo de la Salud, ídem id., don José Suárez Faura.  
En la iglesia de la Compañía, por la tarde, a las seis, el padre Luis Navarro.  
La misa y oficio son de San Dámaso, Papa; rito doble, color blanco.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San Martín y San Fermín.  
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. (Turno: San Juan Bautista).

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10 de diciembre de 1866.

El periodista portugués D. Luciano Cordeiro ha publicado un folleto en que combate energicamente los proyectos de fusión ibérica que, según cree, preocupan a ciertos espíritus apocados ó traidores, más deseosos de humillar a Portugal, que de labrar la felicidad aquélla y de esta nación.

El autor manifiesta tanto ardor contra esta idea, que parece dominado por una alucinación ó un temor de peligros inminentes, cuya existencia de origen son para nosotros un sueño.

## La estafa de Correos

El Juzgado especial.

Ayer el activo juez Sr. Robles estuvo en la Cárcel Modelo, ampliando las declaraciones de Alfredo Muñoz y de Jesús, pues parece ser que, aunque confesos los dos, no se lograba ponerlos de acuerdo en algún punto.

Según Jesús, Alfredo se incautó de la parte que a él había correspondido en el reparto del botín, cosa que Alfredo negaba.

El juez Sr. Robles procedió a un careo entre ambos procesados, y, en efecto, de él resultó que se puso en claro que Alfredo tuvo guardado el dinero de Jesús debajo de unos ladrillos en una habitación de su casa de la calle de Jacometrezo.

Fue larga y penosa la labor realizada ayer por el digno juez Sr. Robles, pues además de lo extenso de las declaraciones de los dos procesados, que después careó, personalmente practicó un reconocimiento y registro en la casa de la calle de Jacometrezo, en cuya diligencia quedó demostrado lo afirmado por Jesús, pues allí se vieron los ladrillos levantados donde estuvo escondido el dinero.

Desde las cuatro de la tarde estuvo el señor Robles en la Cárcel Modelo, y después en el registro de la calle de Jacometrezo, terminando la labor del día a las once de la noche.

También acordó el Juzgado instructor que anoche se practicara un registro en la alcantarilla de la calle de Jacometrezo, cosa que se verificó esta madrugada, sin que podamos saber su resultado, aunque creemos que nada se habrá hallado.

El reconocimiento.

Dentro de dos ó tres días se hará en la Dirección de Correos la diligencia de reconstrucción del robo, a la que asistirá, además del Sr. Tébar, el ambulante del Tajo, que, como se sabe, tiene declarado que vivió al estafador.

Aunque esta diligencia no ha de ser de resultado decisivo, el celoso juez Sr. Robles quiere practicarla para que no quede ningún cabo por atar en este suceso.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

## ESTADO DEL TIEMPO

Una perturbación atmosférica de importancia avanza hacia el Golfo de Vizcaya, y en unión de la que en el Mediterráneo existe, producirá lluvias y nevadas.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, lluvias y marejada. Resto de España, lluvias y nevadas.

MADRID.

Altura barométrica a 12 horas del día 9, 700 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 6,8.

Idem mínima, —2,4.

Dirección del viento, calma.

Recorrido total, 20 kilómetros.

Velocidad máxima, 3 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Lluvias y frío.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

### OBRAS DE MAETERLINCK

Traducidas por G. MARTINEZ SIERRA

Tomo I.—La Princesa Malena. La Intrusa. Los ciegos.

Tomo II.—Peleas y Melisanda. Aladina y Palomides. Interior. La muerte de Tintagües.

Tomo III.—Aglavena y Seliseta. Ariana y Barba Azul. Sor Beariz.

Tomo IV.—La sabiduría y el destino.

Tomo V.—El templo sepultado.

A 3,50 pesetas volumen en todas las librerías y en la S. A. E. RENACIMIENTO.

## LOS CARBONES

### MILLONES PERDIDOS

Están enterados los lectores de la oferta que hizo la casa Treloar, de Londres, al Gobierno español de situar carbón Poehontas en puertos del Atlántico y del Mediterráneo a 18 dólares.

Decía yo entonces que la oferta era buenisima, y añadía: «si no es aceptada, perderá España muchos millones, porque el carbón subirá».

\*

Estamos en diciembre. La casa Treloar dice ahora lo siguiente: «Ahora, dada la situación del mercado americano, de las combinaciones de fletes y de los pronósticos para el porvenir, no habrá nadie que ofrezca carbón americano, costo y flete, en puerto español, a menos de 28-29 dólares tonelada, en contratos de 500.000 a 1.000.000 de toneladas. Nosotros, en este momento, solamente a ese precio podríamos iniciar conversaciones para contratar».

\*

La cuenta es clara:

1 millón ton. en Abril, a 18...	18.000.000
» » » Diciembre, a 28...	28.000.000
Diferencia.....	10.000.000

Cincuenta millones de pesetas son una cantidad respetable para hacer callar a los Salomones que en Abril decían que era aquello un mal negocio para España. ¿Qué dicen ahora? ¿Cincuenta millones perdidos! ¿Qué le hemos de hacer? ¡Una nueva ficha para mi archivo!!

JUAN DE ARAGON.

## ACCIDENTE EN UNA OBRA

### OBRA MUERTO

Del andamio a la calle.

A primera hora de la tarde encontró la muerte al pie de la obra donde trabajaba en la Avenida de la Plaza de Toros, el albañil Gregorio Aguado, de diez y nueve años de edad, domiciliado en el Puente de Vallecas.

El accidente, puramente casual, y debido a la falta de precaución con que se mueven en los andamios esos desgraciados, que a toda hora están expuestos a despeñarse, impresión profundamente.

Gregorio, sin sentido y ensangrentado, fué trasladado sobre una escalera, que hizo las veces de angarillas, a la Casa de Socorro próxima.

Las lesiones eran tan graves, que todo resultó inútil para reanimarle, falleciendo momentos después sin haber recobrado el conocimiento, certificando su defunción el doctor Puebla, que estaba de guardia.

## LABORATORIO MUNICIPAL

### Desminfiendo un rumor

El director del Laboratorio Municipal, don César Chicote, nos replica la publicación de la siguiente acta:

«Dejando a salvo nuestra apreciación acerca de la aplicación adecuada de las vacunas bacterianas en general, y en particular de las polivalentes, reunidos los que suscriben en el Laboratorio Municipal, por invitación del doctor Chicote, para examinar los procedimientos seguidos por su jefe de Sección, doctor Mayoral, en la preparación de las vacunas, y en particular de una vacuna de la cual de público se ha hablado estos días en Madrid, declaran haber adquirido el convencimiento de la buena preparación técnica de esta vacuna.»

Madrid, 8 de diciembre de 1916.—Carlos María Coriezo.—Mamuel M. Salazar.—Gustavo Pittaluga.—Enrique Fernández Sanz.—Luis González Bravo.»

## AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos

## UN INCENDIO

Anoche se declaró un incendio en la pared medianera de las casas números 3 y 5 de la calle de los Estudios.

El fuego comenzó con gran impetu en las boardillas derecha e izquierda, respectivamente, de ambas casas.

La portera del número 3, Dorotea Ayuso, fué la que primero se dio cuenta de lo que ocurría y avisó al servicio de incendios, en unión del vecino de la casa número 5, Victoriano Enrique Moreno, picador del matorral de toros Silveira.

La alarma en los primeros momentos fué muy grande, porque las llamas invadieron con gran rapidez la techumbre de ambas casas, especialmente de la número 5.

Varias guardillas que estaban habitadas fueron desalojadas por sus inquilinos.

El director del servicio de incendios, don José Monasterio, y el jefe de zona Sr. Quintanilla, mandando los parques primero, tercero y cuarto, se personaron en el lugar del suceso, comenzando inmediatamente sus trabajos. El fuego, que empezó a las diez y media, estaba localizado dos horas después.

Se quemó la techumbre de madera de las

fincas, que fué rápidamente descombrada por los bomberos, que subieron a los tejados, donde estuvieron trabajando más de tres horas.

Durante los trabajos de extinción fué avisado el servicio para otro incendio en la calle de Almagro, número 32, é inmediatamente, como ya el de la calle de los Estudios estaba localizado, marcharon allá dos parques, que, afortunadamente, no tuvieron que trabajar.

Todo quedó reducido a la alarma que produjo el haberse prendido el hollín de una chimenea.

A las doce y media estaba casi totalmente extinguido el fuego de la calle de los Estudios.

Acudieron el concejal inspector de incendios, Sr. Retortillo; los tenientes de alcalde

de los distritos de la Latina é Inclusa, señores Alvarez y Marcos, fuerzas de Seguridad, Cruz Roja y Policía urbana.

Las fincas incendiadas son de D. Heliodoro González y de D. Ubaldo España.

Los desperfectos causados en las dos fincas son de consideración.

Mortunadamente no hubo desgracias personales.

Las causas del incendio no han podido ser aún averiguadas, aunque se supone que debió comenzar en una guardilla trastera, probablemente por algún chispazo de la chimenea general de las casas medianeras.

**EL GAITERO** Villaviciosa (Asturias)  
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

## EL PROBLEMA DEL CARBON

### Los mineros hablan al país

La Junta de Subsistencias ha resuelto en veinticuatro horas el mismo problema que en Francia ha costado siete meses de estudio profundo.

Bastaría decir esto para que el país se dé cuenta del engaño que sufre en todo lo que se relaciona con el problema del carbón. Francia, que en tiempos de paz no producía lo suficiente para su consumo, que la mitad de sus minas están ahora en los departamentos ocupados por los alemanes y que tiene, en fin, mayores agobios y superiores necesidades que nosotros, ha tardado siete meses en estudiar el problema, y hasta el día 16 del pasado noviembre no ha aprobado la ley tasando el carbón, cuyas tarifas obligatorias han empezado a regir el día 1.º del corriente mes. Para llegar a ese resultado se nombró una Comisión formada por los técnicos más eminentes y por los ingenieros directores de las explotaciones, los cuales, visitando las minas, oyendo a propietarios y a obreros y haciendo la debida clasificación de los productos, sus calidades y aprovechamiento, la situación de los criaderos, los medios de transporte, etcétera, etc., han podido llevar a las Cámaras resuelto el problema, y las Cámaras han podido fijar unas tarifas justas, por nadie discutidas, por todos aceptadas, como exige el interés de la nación, aun siendo más elevadas que las propuestas para nosotros.

Pues en España no hemos necesitado más que veinticuatro horas para resolver tan arduo problema, puesto que al día siguiente de aprobado el reglamento, el Comité ejecutivo propuso, y la Junta de Subsistencias acordó, la tasa de los carbones.

Si no se tratara de uno de los más graves problemas que afectan a la vida de la nación, sería cosa de regocijo el señalar y comentar ante la opinión pública el contraste que nos ofrece lo hecho en Francia, después de siete meses de estudio por sus más eminentes técnicos, con lo hecho aquí por el Comité ejecutivo, del cual no forma parte ninguna persona especializada en la materia.

Sin apelar al tono enérgico que justificaría nuestro dolor, hemos de hacer, sin embargo, algunos comentarios, que serán suficientes para que el público conozca la verdad y para que el día de las responsabilidades pueda exigirlas en justicia y con perfecto conocimiento de causa.

Los mineros han aceptado la tasa para el carbón destinado al consumo del hogar.

Aun siendo inadmisibles la clasificación hecha por la Junta para los carbones destinados a usos domésticos, la representación de los mineros ha aceptado la tasa. Que lo sepa la opinión pública, que lo sepa el país entero: para todas las necesidades del hogar, las Empresas y los propietarios de las minas han aceptado el precio que se les impone, admitiendo sin regateos el sacrificio en aras del supremo interés general, y muy particularmente en el de las clases pobres.

Pero dígame si es justo que se incluyan entre los carbones de uso doméstico los aglomerados asturianos, que sólo consumen los ferrocarriles y los buques, y también el cok metalúrgico, que sólo se emplea en altos hornos y en fundiciones; y dígame también si es admisible que el sacrificio, que muy gustosos se imponen los mineros, pueda llegar por igual a la cocina de un pobre empleado de 6.000 reales que a los hornos de calefacción de gente rica ó de los Casinos ó de los ministerios.

Sólo esto sería suficiente para que el público apreciase el desacierto de la Junta no haciendo previamente la debida diferenciación entre las múltiples clases de carbones y el uso a que se destinan; pero aún podrían señalarse otros errores igualmente graves, como el de marcar distintos precios al cok de río y al cok de pila, que son la misma cosa, ó el de tasar al mismo tipo el cribado y la galleta, cuando siempre ha tenido el primero sobre el segundo una diferencia de dos ó tres pesetas, y el de no distinguir la granza y grancilla de los menudos.

A la galleta y cribado de Puertollano se le fija un precio que, respecto del señalado a las mismas clases asturianas, no está en relación con los precios corrientes hasta hoy ni con la calidad relativa de los carbones, ni con la situación de ambas cuencas respecto de los centros de gran consumo.

La antracita de Peñaroya es el carbón tasado más caro; no obstante haberse cotizado antes de la guerra siempre a precio inferior del cribado asturiano y tener su aplicación preferente al consumo del hogar, menos exigente que la industria en la pureza del combustible.

Y, por último, dígame si no revela desacer-

to el que se haya tomado como tipo para la tasa solamente los contratos hechos en 1914, en los momentos que los barcos ingleses que vinieron abarrotados de carbón para llevarse hierros, tejidos y otras mercancías ocasionaron una baja considerable que obligó a los mineros a firmar contratos para servir en 1915 a tipos inferiores a los hechos en 1913 (época normal) para servir en 1914. ¿No hubiera sido más justo buscar el promedio en el tiempo que va de guerra, como se ha hecho con los trigos?

El carbón para la industria.—Obreros y patronos están de acuerdo en este punto.

El Comité ejecutivo, formado por personas honorables y de reconocida ilustración, pero desconocedoras de este problema, no quiso establecer la diferencia entre el carbón destinado a uso doméstico y el que se emplea en las industrias. Pero ante los poderosos argumentos de la representación hullera, una real orden del ministerio de Hacienda, considerando que en este punto de los carbones industriales había un problema técnico y económico que la Administración no podía resolver automáticamente sin esclarecimientos previos, excitaba a la Junta de Subsistencias a que lo estudiara detenidamente y propusiera la solución.

No es extraño que una parte de la opinión haya creído ver en esto un trámite dilatorio, cuando en la misma Junta hubo quien lo dijo así y quien se opuso resueltamente a establecer la debida distinción entre los carbones destinados al hogar y los que se emplean en las industrias, lo cual, dicho sea sin ofensa para nadie, revela claramente el propósito, no de estudiar y resolver el problema con espíritu de justicia, sino únicamente con el de producir efectos favorables en la opinión para obtener con aparentes rasgos de energía el aplauso inconsciente de las multitudes.

En Francia, cuyo ejemplo no nos cansaremos de invocar, lo primero que se hizo al abordar el problema fué establecer esa diferencia que aquí se rechaza entre unos y otros carbones; pero si no se quiere admitir como argumento de fuerza esa obra admirable de la ciencia y el patriotismo francés reunidos, debe, al menos, tomarse en gran consideración el hecho elocuentísimo de haber coincido en este punto esencial del gran problema el criterio de los patronos con el de los obreros.

En efecto, al discutirse este asunto en la Junta, el criterio expuesto por la representación de la industria hullera fué compartido por los representantes del elemento obrero, los cuales, después de reconocer la exactitud de muchas de las manifestaciones hechas y de hacer constar que habían cambiado impresiones con los directores de las Asociaciones obreras de las minas, se pronunciaron resueltamente, como nosotros, por la necesidad de establecer la distinción indispensable entre el carbón para usos domésticos y el destinado a aprovechamientos industriales.

Hacer extensiva la tasa a todos los combustibles no tenía ventaja apreciable para el consumidor, y causaría un perjuicio grande a la industria hullera, privándola de una parte de sus utilidades en beneficio de otras Empresas que acaso las obtengan mayores en las actuales circunstancias.

Se ha citado como ejemplo el de una gran fábrica siderúrgica que emplease en su industria una cuarta parte de carbón nacional y las tres restantes de hulla inglesa, ejemplo que puede hacerse extensivo a las fábricas de gas, a las de hilados de Cataluña, minas de plomo, etc. La tasa, en tal caso, no podría aplicarse mas que al combustible español, é influiría poco en el precio del total consumido y de modo casi inapreciable en el de los productos fabricados. De manera que el inmenso sacrificio impuesto al minero beneficiaría al industrial, que acaso realizara utilidades mayores, y poco ó nada al consumidor de los productos del último, dada la importancia del factor carbón en el coste total de los mismos.

Se ha agregado además que la gran industria, que por contar hoy con mercado exterior que nunca tuvo trabaja en excelentes condiciones y con buen resultado, destina una gran parte de su producción a la exportación, y como sobre esta parte no habría nunca de actuar la tasa que a sus productos pudiera imponerse, aun siendo proporcionada a la adoptada para el combustible, resultaría el

minero lesionado y muy favorecidos los industriales que de él se abastecen.

Se ha indicado también que la tasa para el carbón de las industrias pudiera agravar la crisis actual encareciendo el producto para el consumo doméstico, y venir á agudizar el mismo mal que con ella se quería aliviar, pues al fijar para el carbón nacional un precio muy inferior al del importado del extranjero, era natural que la gran industria, viendo la posibilidad de adquirir á bajo precio mayor cantidad en el país, acaparase la casi total producción nacional, y como ésta es muy inferior al consumo, se daría el caso de que consumiendo aquella la mayor parte, tuviesen los particulares necesidad de adquirir para usos domésticos el más caro, procedente de la importación, y aun verse privados, si, lo que es probable, las importaciones se redujesen por consecuencia de la guerra, del necesario para las atenciones del hogar.

Estas poderosas razones, expuestas en la Junta por la representación hullaera y apreciadas en todo su valor por los representantes de los obreros, fueron rechazadas por la mayoría, firme en su propósito de resolver el problema rápidamente para obtener un aplauso que ha de convertirse, de seguro, en censura cuando la opinión pública, enterada de la verdad, se dé cuenta de que el problema sigue en pie y seguirá mientras quiera resolverse en perjuicio de muchos y sin beneficio para nadie.

No ha sido, pues, la demanda de los hullaeros un trámite dilatorio, sino la exposición de las razones que impiden que se tosen ó midan por el mismo rasero los carbones destinados al consumo del pobre y los carbones que se emplean en las industrias de transportes, en la metalurgia, en las fundiciones y en tantas otras industrias que no necesitan, en verdad, de protección en estas circunstancias tan favorables para su desarrollo.

Lo que era antes el negocio del carbón y lo que es en estos momentos.

Antes de la guerra, nuestra industria hullaera no podía desarrollarse, entre otras muchas razones que omitimos para no fatigar la atención del lector, por la competencia del carbón inglés, competencia imposible de vencer por las circunstancias especialísimas en que se realizaba el negocio entre España é Inglaterra. Bastará señalar en hecho para que los menos enterados se den cuenta de las ventajas que tenían los carbones ingleses al poder venir á nuestros puertos como lastre en los vapores que se llevaban el mineral de hierro. En estas condiciones, el flete de carbón de Inglaterra á Bilbao no excedía de tres ó cuatro céntimos la tonelada, y con un precio tan enormemente bajo, resultaba el carbón inglés más barato que lo que costaba arrancar el nuestro de la mina.

La guerra vino á mejorar la situación del negocio, y desde entonces todo el mundo se ha echado á calcular las fabulosas ganancias que estarían realizando los mineros, dado el aumento de precio de los carbones. Pero á nadie se le ha dicho lo que vamos á decir nosotros para que lo sepa todo el mundo, y es que con el aumento de precios vinieron los aumentos de jornales y de los materiales que se emplean en la explotación, y, sobre todo, lo que más enaltece á las Empresas mineras, que en vez de atesorar las ganancias para compensar los malos tiempos pasados, en que hubo Sociedad que aun explotando un millón de toneladas no pudo pagar sus cargas hipotecarias, y en que las más favorecidas no tuvieron un beneficio mayor de 25 céntimos por tonelada, en vez de atesorar, repetimos, y en vez de pensar solamente, como otras muchas industrias, en el reparto inmediato del dividendo, lo que han hecho ha sido gastar de un golpe sólo en la cuenca asturiana más de doce millones de pesetas en beneficio de su personal, en mejorar sus instalaciones, en la apertura de pozos, adquisición de perforadoras y martillos picadores, construcción de barrios obreros, escuelas y hospitales, establecimiento de Cooperativas de consumo administradas por los propios obreros y pagando las Empresas los gastos de alquiler y personal, lo que permite vender todos los artículos al mismo precio que antes de la guerra, y el pan 10 céntimos más barato que el precio de costo.

Sobre esos doce millones ya invertidos se han de gastar durante tres años, en la misma cuenca asturiana y con arreglo al plan aprobado, otros veinticinco, por el deseo muy legítimo de aumentar la producción y hacer frente en el porvenir á todas las necesidades del consumo nacional, con lo cual podrá indudablemente el negocio hullaero encontrar la recompensa que merece, pero España entera habrá aumentado enormemente su riqueza y habrá echado los cimientos de una independencia que ningún país puede obtener ni política, ni geográfica, ni económicamente, si no tiene asegurado el combustible para la vida.

España consume unos siete millones y medio de toneladas de carbón, y sólo producía antes de la guerra de tres y medio á cuatro millones, lo que significaba un déficit de cerca de cuatro millones de toneladas. Pues bien: en lo que va de guerra, el esfuerzo de las Empresas ha hecho subir la producción á cinco millones doscientas mil toneladas, y es indudable que sin esto habríamos necesitado traer de fuera cuatro millones de toneladas, que al precio mínimo de 90 pesetas, en que, según dicen, puede obtenerse el carbón americano, representa nada menos que 360 millones de pesetas en oro enviados al extranjero. ¿Es que no se quiere que este dinero quede en España y que sigamos en esto como en tantas cosas siendo tributarios del extranjero?

El haber llegado á una producción de cinco millones y medio de toneladas, que al precio medio de 40 pesetas valen 220 millones, que capitalizados al 6 por 100 suponen una riqueza positiva de 3.500, supone además una inmensa ventaja para el país, porque al reducir nuestras necesidades de carbón extranjero á dos millones y medio de toneladas, resulta que sólo tendremos que pagar al extranjero 225 millones de pesetas, la mitad casi

de lo que antes gastábamos en cubrir nuestro déficit de hulla. Y de continuar la explotación con la misma intensidad, y de realizarse los planes aprobados por las Empresas, no está lejano el día en que no habrá necesidad de importar ni una sola tonelada de carbón extranjero y podremos decir con orgullo que España, merced á sus minas de hulla, cuenta con una riqueza positiva de cinco á seis mil millones de pesetas.

¿Hará falta encarecer la importancia de este asunto? ¿Será mucho pedir á los llamados á estudiarlo y resolverlo que si de veras aman la patria se fijen en las riquezas que tiene España y que procuren desarrollarla y acrecentarla en vez de destruirlas? Este es el espíritu que ha dominado en Francia al resolver el mismo problema: un espíritu de armonía y de justicia, no el de hostilidad y persecución á los que trabajan y producen riqueza. El mayor empeño de aquellos patriotas ha sido el de encarecer la conveniencia de aumentar la producción nacional en todos los órdenes, á fin de disminuir las importaciones extranjeras, que tienen su contrapartida en la exportación del oro. ¿Y en qué proporciones por lo que respecta al carbón! Para cubrir su déficit de hulla, Francia ha necesitado comprar en dos años cuarenta millones de toneladas, lo que supone que se han ido al extranjero 5.000 millones de francos, la mitad casi del último empréstito.

El verdadero problema, aun siendo de insuficiencia de producción, radica hoy principalmente en el transporte y abastecimiento.

Por fuerza hemos de omitir, para no hacer interminable este alegato, la explicación detalladísima de los hechos en que se fundan nuestras razones; pero dispuestos estamos á ampliar esta información para que la opinión pública pueda apreciar la injusticia y la ligereza con que se ha procedido fijando precios de tal modo perjudiciales para el desarrollo y progreso de la industria hullaera.

Tenemos absoluta confianza de lograr el apoyo de la opinión pública para obtener las debidas rectificaciones, que eviten un daño irreparable que nos obligue, bien á pesar nuestro, á alterar todos nuestros planes de trabajo y hasta á revisar, ya que los precios no son remuneradores, algunas de las concesiones hechas á los obreros, con harta do-

lor, porque las Empresas nunca han querido provocar conflictos ni entorpecer la obra del Gobierno, y menos en estos difíciles momentos.

Pero no hemos de omitir nuestra opinión de que el problema del abastecimiento del carbón no es de precio, sino de insuficiencia de producción y por el momento de transporte y abastecimiento. Es preciso que el público sepa lo que ha hecho la Junta de Subsistencias; aun suponiendo que estuviera bien hecho y se aceptara por los mineros, no tendría eficacia ninguna, porque no se ha tenido en cuenta cómo ha de transportarse el carbón y cómo ha de distribuirse á los consumidores. ¿Quién ha de hacer los pedidos? ¿Quién va á recibir el combustible? ¿Quién lo va á pagar? ¿Dónde y cómo va á adquirirlo el consumidor? ¿Contamos con barcos para reanudar normalmente el cabotaje y abastecer los puertos del litoral descongestionando el tráfico terrestre? ¿Contamos ya con los vagones necesarios para el transporte por el interior? ¿Es que alguien ignora que las minas tienen esperando carga miles y miles de toneladas, sufriendo el perjuicio de las mermas que produce el almacenar y apilar grandes cantidades, dándose el caso, que es público y notorio, de que se hayan destruido por espontánea combustión, sin poderlo evitar, muchos miles de toneladas?

Pues si nada de esto se ha hecho, porque es imposible hacer en unas cuantas horas lo que exige mucho tiempo de estudio, ¿para qué engañar al público con soluciones que no pueden tener realidad?

La tasa en Madrid.—Los mineros con el público.

Enterados del bando del señor gobernador fijando la tasa de los carbones, los hullaeros, que siempre han tenido el deseo de que lleguen directamente al público los beneficios de los nuevos precios, declaran pública y solemnemente que aceptan esa tasa y que se ocupan de organizar almacenes reguladores en esta corte para que el consumidor pueda comprar el carbón, no sólo con la ventaja del precio impuesto por la autoridad, sino también con las garantías de calidad y peso en el combustible para usos del hogar.

LOS HULLEROS ESPAÑOLES

VIDA PARLAMENTARIA

— EN EL SENADO —

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas, y comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta. Dada cuenta del fallecimiento del senador vitalicio D. José Cort, el Presidente de la CAMARA dedica frases de elogio al finado, que, hace poco tiempo, como justo premio á los servicios prestados al partido, recibió el nombramiento de senador vitalicio, y propone conste en acta el sentimiento del Senado y pase una Comisión á comunicar el acuerdo á la familia.

El ministro de la GOBERNACION se adhiere en nombre del Gobierno.

Se acuerda, por unanimidad, lo propuesto por la Presidencia.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. JUNOY trata del conflicto que en breve se presentará en Barcelona por falta de carne para el consumo, y pide se faciliten doce vagones diarios con Lugo para transportar ganado vacuno con destino á Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION contesta, pero no se oye lo que dice.

El Sr. MORAL pide datos de las hectáreas de tierra regadas en 1915 por agua de los canales de riego del Estado.

El vizconde de VAL DE ERRO dice que las Juntas provinciales de Subsistencias han anunciado el propósito de tasar el precio de la leche y sus derivados, fijando menor precio del que rigió en el quinquenio anterior á 1915, sin tener en cuenta que los piensos, así como todos los elementos que necesitan esos productores, han sido elevados de precio con motivo de la guerra.

Trata de los Sindicatos católicos de obreros, y pide que se les conceda lo que á otras agrupaciones obreras de muy distintas tendencias.

El ministro de la GOBERNACION contesta que si la leche entra entre las subsistencias sometidas á tasa, antes de fijarla serán oídos los industriales á quienes afecta.

Respecto á los Sindicatos de ferroviarios católicos, afirma que no ha sido concretado un hecho que demuestre que no quiere, no puede ó no sabe el Gobierno defender y garantizar los derechos ciudadanos de esos obreros de Valladolid, y en cuanto á las representaciones obreras, por la forma en que las determina la ley, pueden concurrir para obtener representaciones.

Algo más se extiende el ministro en estas explicaciones, pero no es posible oírle. El vizconde de VAL DE ERRO, en vista de las indicaciones de la Presidencia, aplaza para el lunes su rectificación.

El PRESIDENTE dice que si ha recomendado la brevedad es porque para las cuatro está acordada la reunión de las Secciones.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones siguientes:

Proyecto de Ley de amnistía. Establecimiento de Tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

Presupuesto de Gobernación.

Reapudada la sesión, se pone á discusión el presupuesto extraordinario de la Gobernación.

No habiendo quien tenga pedida la palabra

sobre la totalidad, se pasa á la discusión por capítulos y artículos.

El Sr. ABADAL, al defender una enmienda en la que se pide para el presupuesto ordinario partidas que figuren en los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del extraordinario, referentes á construcción de Casas de Correos, lo que aprovecha para mantener el criterio de la minoría regionalista de que esas atenciones que responden á obligaciones contraídas por leyes especiales, que tiene que atender el Estado, deben figurar las anualidades en el presupuesto ordinario.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) reconoce que esas anualidades han venido figurando en presupuestos ordinarios, pero resulta que la nivelación del presupuesto obligó á que fuesen deficientes y no han percibido los Ayuntamientos todo lo que se obligó á entregar al Estado, y el único medio de que los Ayuntamientos perciban esas consignaciones es que pasen á figurar en el presupuesto extraordinario.

El Sr. ABADAL rectifica, diciendo que de no aprobarse el presupuesto extraordinario se verá el Gobierno en la necesidad de acudir á otros expedientes para atender á esas obligaciones del Estado, contraídas por leyes especiales.

El Sr. GULLON insiste en la conveniencia de que figuren esas consignaciones en el presupuesto extraordinario, pues no han sido pagadas á los Ayuntamientos de Barcelona, Valencia, León y Pontevedra las cantidades adelantadas para construcción de Casas de Correos y Telégrafos.

El Sr. ABADAL: Luego queda demostrado nuevamente el presupuesto extraordinario es para cubrir el déficit.

El Sr. ALLENDESALAZAR sostiene también que en el presupuesto extraordinario figuran partidas que debían figurar en el ordinario, y considera esto una falta de sinceridad.

El Sr. GULLON contesta que si la primera condición es que se consolide la Deuda flotante y se recojan los bonos del Tesoro, no se explica cómo se propone pasen á figurar en el presupuesto ordinario esas partidas, acudiendo al crédito para atenderlas precisamente con bonos del Tesoro, que todos están de acuerdo en que deben ser recogidos. No comprende se pierda el tiempo con esta discusión.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica.

El ministro de la GOBERNACION recoge las observaciones de los Sres. Abadal y Alledesalazar, rechazando que la dualidad de los presupuestos responda á una ficción. Declara que á la ley de gastos extraordinarios se ha llevado, en cuanto al presupuesto de Gobernación, el pago de las anualidades que son consecuencia de obligaciones impuestas por leyes especiales.

Rectifican los Sres. ABADAL y ALLENDESALAZAR.

El marqués de MOCHALES hace observaciones al capítulo primero, acerca de la relación que existe entre la forma de presentar este presupuesto de gastos extraordinarios y la ley de Contabilidad. Sostiene que el criterio del partido liberal conservador que acuñó Cánovas fué más respetuoso con las leyes y con el Parlamento.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pide que se incluyan las partidas, que ascienden á 150.000 pesetas, para pagar atrasos á los vigilantes de Correos.

El ministro de la GOBERNACION: Es del presupuesto ordinario.

El conde de ESTEBAN COLLANTES responde que le da lo mismo sea en el ordi-

nario ó en el extraordinario, con tal que se paguen esos atrasos de 1911.

El ministro de la GOBERNACION declara que es la primera noticia que tiene de que se adeuden esos atrasos, y con relación al tono en que se ha expresado el conde de Esteban Collantes, afirma que asuntos de tal importancia no los toma á broma.

El conde de ESTEBAN COLLANTES hace disquisiciones acerca de los hombres serios y bromistas, para decir que los hombres serios suelen reírse cuando hacen los contratos de aquellos que se fiaron de su seriedad.

El ministro de la GOBERNACION: Mi nombre no figura entre éstos.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: No especifico nombres. Afirma que se ha enterado de esos descubiertos por los interesados.

Rechazada una enmienda del Sr. Abadal á los capítulos 5.º, 6.º y 7.º, acerca de construcciones de edificios para Correos y Telégrafos, vagones correos y mobiliario de la Casa de Correos de Madrid, son aprobados estos capítulos.

El Sr. ABADAL hace observaciones á los capítulos 10, 11 y 12, que se refieren á la construcción de un cuartel de la Guardia Civil en Madrid, de un hospital de epidemias y de un sanatorio marítimo para niños en Malvarrosa.

Reconoce que esas partidas responden á una necesidad; pero si se tratase de un verdadero proyecto de reconstitución nacional, no se localizase, puesto que las necesidades de esos servicios se sienten en otros sitios, y en cuanto al hospital de epidemias, no menos necesario que en Madrid, lo es en aquellas poblaciones por donde más fácilmente pueden entrar las epidemias exóticas. Por eso debía figurar una partida en el presupuesto ordinario, constantemente, para ir desarrollando estos servicios, que sería la verdadera obra de reconstitución nacional.

El Sr. CASTRO, por la Comisión, le contesta, afirmando que son gastos extraordinarios, no normales, y claro es que deben figurar en presupuesto extraordinario.

El Sr. ABADAL rectifica.

Se acepta una enmienda del Sr. Espina, que pide se llame el hospital proyectado, hospital para enfermos de enfermedades infecciosas, endémicas ó epidémicas.

El Sr. IZQUIERDO defiende una enmienda relacionada con la concesión de indemnización de residencia al personal de las islas Canarias.

El ministro de la GOBERNACION le expone los motivos que impiden ahora aceptar lo propuesto por el Sr. Izquierdo, quien retira la enmienda.

Se aprueban los capítulos restantes, y queda aprobado el dictamen de presupuesto extraordinario del ministerio de la Gobernación.

Presupuesto ordinario.

Puesto á discusión el presupuesto ordinario de Gobernación, son aprobados, sin debate, los capítulos 7.º al 7.º.

Al capítulo 8.º defiende una enmienda, pidiendo se amplie el crédito del artículo 4.º, referente al Consejo Nacional de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

El Sr. SEDO combate el capítulo 8.º. Pide se consigne como ampliable el crédito para atender á los servicios del Instituto de Reformas Sociales. Combate la organización del Instituto, afirmando que no tienen representación sectores de la vida económica muy importantes, y esta falta de ponderación resulta de la forma de hacer las elecciones de los vocales. Propone que las representaciones del Gobierno, patronales y obreras, sean por terceras partes iguales.

Solicita que de este crédito se destine algo á ayudar al sostenimiento del Museo Social de Barcelona, cuyos resultados han sido muy beneficiosos en cuanto ha contribuido á la disminución de los accidentes de trabajo.

Solicita el apoyo eficaz para las Cooperativas obreras de consumo, que ante la situación económica creada por la guerra, atraviesan una situación difícil. Por eso, cuando menos, debería eximirse de impuestos á las industrias sostenidas por esas Cooperativas.

El Sr. PULIDO elogia la gestión del Instituto de Reformas Sociales. Para necesidades perentorias ha sido aumentada en 250.000 pesetas la asignación al Instituto, y en cuanto á los vicios de origen señalados, seguramente serán estudiados para corregirlos, pues el Instituto es organismo en evolución constante para su mejoramiento.

El Sr. SEDO rectifica, para agradecer los elogios que á sus indicaciones ha dirigido el Sr. Pulido. No quiere pasar de enunciar los temas por temor á ser demasiado extenso. Insiste en que falta representación patronal, de verdaderos industriales, en el Instituto de Reformas Sociales. Así Cataluña ha solicitado un representante y no lo ha conseguido por la forma en que se hace la elección. No cree necesario aumentar tantos inspectores, sino la especialización de éstos, y de esa consignación podría obtenerse la ayuda que solicita para el Museo Social de Barcelona, que sería modelo para la creación de otros.

Se suspende la discusión.

Leídos el despacho ordinario y el orden del día para el lunes, se levanta la sesión á las ocho.

— EN EL CONGRESO — LA SESION

A las tres y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Al ser aprobada el acta, el Sr. Romeo pide la lectura del artículo del reglamento relacionado con el número de diputados que es necesario para celebrar sesión.

Varios diputados ministeriales piden votación nominal.

El Sr. ROMEO: No he pedido la lectura de ese artículo con el fin de que no haya sesión, sino para protestar una vez más de que los diputados no acudían á la primera hora de la sesión.

Queda aprobada el acta en votación ordinaria.

El Sr. ZUMARRAGA se lamenta de que por falta de material ferroviario en la estación de Burgos estén abarrotados los muelles de mercancías, causando con ello grandes perjuicios al comercio.

El ministro de FOMENTO le contesta en parecidos términos en que otra vez contestó á preguntas análogas.

El Sr. VENTOSA recuerda que hace mucho tiempo ha pedido datos relacionados con la adquisición de determinado material de guerra y abastecimiento de carbón á diferentes centros, y protesta de la resistencia que existe para enviar esos datos.

Pide al presidente que ampare el derecho de los diputados, para no coartar el derecho de fiscalización.

Habla á continuación de las cuentas generales del Estado, recordando que están sin aprobar por la Cámara desde el año 1903.

Manifiesta que al Tribunal de Cuentas, según su Memoria de 1914, no ha llegado más que un expediente de Guerra por una cantidad muy pequeña, á pesar de que es dato conocido que por dicho departamento se han gastado muchos millones en material.

Es menester que sean enviados á la Cámara todos los datos precisos para que no se dé fundamento á los rumores públicos que señalan una inconveniente inversión de esos fondos de Guerra.

En ningún Parlamento del mundo se toleraría que se pusiera á discusión el presupuesto de Guerra, que pronto ha de empezar á discutirse, sin tener en la Cámara esos datos pedidos.

El ministro de FOMENTO dice que el silencio del ministro de la Guerra no puede interpretarse mas que en el sentido de que está preparando la documentación pedida para traerla á la Cámara.

El PRESIDENTE manifiesta que la presidencia no es mas que un órgano de transmisión, y que, por tanto, la Mesa transmitirá los ruegos hechos al ministro de la Guerra.

El Sr. VENTOSA rectifica y dice que el rumor público nace de las palabras pronunciadas por el señor conde de Romanones en cierta ocasión, afirmando que España, después de haberse gastado en Guerra centenares de millones, estaba indefensa y sin ejército.

La resistencia á enviar esos datos hace pensar que, á pesar de los nuevos gastos, España sigue indefensa y sin ejército.

El Sr. AURA BORONAT interviene como presidente de la Comisión de Cuentas.

Manifiesta que están en estudio las de 1906 y que en breve se dará cuenta á la Cámara.

El Sr. TORRES (D. José Luis) protesta de una disposición que ha anulado las concesiones acordadas á varios colonos españoles en el campo de Ceuta. Los infelices que, fiados en la concesión, hicieron gastos, se encuentran hoy en la miseria.

Esos terrenos han pasado á la Compañía de Colonización; pero esto es injusto, porque la citada Compañía sólo tiene derecho á los terrenos de dominio público, y los concedidos no tienen este carácter.

El ministro de FOMENTO promete que el Gobierno estudiará el asunto.

El Sr. SANTA CRUZ pregunta qué cuando se va á discutir el proyecto de ferrocarriles económicos.

El ministro de FOMENTO dice que no tiene nada que añadir á las promesas hechas por el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. DOMINGO hace un ruego relacionado con los transportes, preguntando qué medidas ha tomado el Gobierno contra las Compañías, que están produciendo mayores males que los huelguistas.

El Sr. DOMINGO hace otro ruego al ministro de Gracia y Justicia, para que se proceda rectamente en varios juicios de desahucio incoados en Tarragona contra varios colonos que hace años labran unos terrenos de determinados propietarios.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta.

El Sr. MORERA pide clemencia y rebaja de las penas para los penados del Dueso, ya que éstos no tienen la culpa de haber permanecido siete años en trabajos terribles, con agua á la cintura, por la mala administración de dichas obras.

Se queja de arbitrariedades del gobernador de Alicante, que impide la constitución de un Sindicato agrícola.

El Sr. GOMEZ CHAIX pide datos á varios ministros.

El Sr. MATOS habla de la penosa situación creada en Canarias por hechos de todos conocidos.

Dice que la guerra trajo una enorme disminución de la navegación transatlántica.

Los representantes de Canarias procurarán buscar en el mercado nacional la compensación de las pérdidas sufridas en los mercados extranjeros.

Hemos llegado á un momento—añade—en que la vida en las islas Canarias se hace imposible.

Habla de la presencia de submarinos alemanes hace unos días en aguas de aquellas islas.

Los buques de todas las naciones cambian ahora su rumbo sin tocar en Las Palmas.

Debido á esto, los muelles de Canarias están abarrotados de mercancías y de frutas que no se pueden embarcar.

Puede afirmarse que no existe hoy la menor importación ni la mayor exportación.

Canarias observa una actitud correcta, y cuanto se diga en contrario, es falso. Los representantes canarios estamos en el deber de manifestarlo así en pleno Parlamento.

El Gobierno puede resolver el problema de la importación, llegando á un arreglo con las Compañías navieras, y el de la exportación, creando líneas de vapores destinadas á este objeto. Manifiesta que en el presupuesto hay un capítulo destinado á ello.

El Gobierno debería procurar que se consiguieran algunas garantías parecidas á las obtenidas para el transporte marítimo de las frutas de Levante.

El ministro de FOMENTO manifiesta que trabaja para solucionar el conflicto expuesto por el Sr. Matos, y afirma que el lunes tiene

ciudadanos a los representantes de Canarias para darles cuenta de sus trabajos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene para reiterar las manifestaciones de su compañero el de Fomento.

El Sr. BARRIA habla de la actuación de España en Puerto Rico y de la campaña del Sr. De Diego para que el castellano se siga hablando en aquella isla.

El ministro de INSTRUCCION dice que constataría extensamente si no fuera por la llegada del presidente de la Cámara y de la pronta tramitación del incidente planteado con motivo de la marcha de los debates parlamentarios.

Estando hablando el Sr. Ayuso entra en el salón el señor Presidente del Consejo, cuya aparición es acogida con rumores.

Proposición incidental.

El secretario conde de PEÑA RAMIRO da lectura de la proposición incidental de los republicanos pidiendo la pronta discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. NOUGUES la apoya y pide que el día de mañana domingo se habilite para la discusión de este proyecto.

El Sr. CIERVA: Creo que no hay problema más importante en España que el de los ferrocarriles secundarios. Deseo que se discuta ese proyecto, si; pero anuncio que si se mantiene ese proyecto tal como viene del Senado, yo lo combatiré, apelando a los extremos límites de la resistencia parlamentaria.

Un proyecto de ley que tiene como finalidad principal transformar las actuales concesiones, hasta los ferrocarriles terminados, dándoles el derecho a pedir al Gobierno que les autorice a lanzar el 85 por 100 de su capital con la garantía del Estado, es de tal importancia, que estoy dispuesto a discutir uno por uno todos esos proyectos de ferrocarriles secundarios.

Tengo la convicción de que todos los ferrocarriles existentes lo fueron por proyectos absurdos, y están pesando hoy sobre la economía nacional. No estoy dispuesto a que con los ferrocarriles secundarios ocurra lo mismo. De forma que el ministro de Fomento debe traer aquí todos los expedientes, absolutamente todos, con el detalle de los Consejos de Administración y nombre de los concesionarios. (Rumores.)

La urgencia de la discusión del proyecto es evidente, pero no lo es su aprobación.

Si se invoca la necesidad de dar trabajo a los obreros, yo voto por que el Estado se encargue de construir esos ferrocarriles secundarios.

El ministro de FOMENTO expone las ventajas del proyecto, que el Gobierno ha sacado adelante en la Alta Cámara, de acuerdo con todas las fracciones políticas de la misma, y que no obligará a desembolsos por parte del Estado.

El Sr. CIERVA rectifica, e insiste en que no pasará en el Congreso, como dijo antes, el proyecto de unificación de tarifas de los tranvías en España, como ha pasado en el Senado.

El Sr. NOUGUES insiste en que es conveniente la pronta aprobación del proyecto, porque es seguro que el Gobierno admitirá las enmiendas convenientes.

El Presidente del CONSEJO anuncia que diputados de todas las fracciones de la Cámara, incluso la ciervista, pidieron la discusión del proyecto en la tarde de mañana domingo.

Pero yo recordaba el criterio del Sr. Cierva sobre la detenida discusión que se hacía precisa. Es imposible, dada su actitud, que en una tarde se discuta ese proyecto.

Y esos expedientes pedidos por el Sr. Cierva tienen que venir a la Cámara para ilustrar y ver si es verdad / no que esos proyectos favorecen ó no á unas Empresas.

El Senado discute con detención todos los proyectos, y esto es una garantía; pero el Gobierno tiene que declarar que el proyecto, tal como viene del Senado, ha sido modificado por éste.

El Sr. LLORENTE: Entonces, ¿qué se discutirá mañana?

El Presidente del CONSEJO: Presupuestos.

El Sr. LLORENTE: ¡Ah, no! (Risas.) Hasta ahora no se ha cumplido la promesa del Gobierno de que se discutan simultáneamente presupuestos y proyectos económicos.

El Presidente del CONSEJO: La intención del Gobierno era esa. Pero un diputado, razonando su proceder, impide que se discuta mañana domingo el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. LLORENTE: Pero hay otros proyectos.

El Presidente del CONSEJO: Pues pasa con ellos una cosa análoga, y es de esperar que se discuten con la misma lentitud.

El Sr. VENTOSA recuerda que en la sesión de ayer hizo una pregunta al Gobierno para deshacer un equívoco, cuya existencia hoy cree seguir advirtiéndose.

El señor Presidente del Consejo ofreció que se discutirían presupuestos y proyectos económicos conjuntamente, y yo creo que es hora de que el Gobierno aclare la duda pronto y terminantemente.

En el presupuesto de ingresos figuran los 30 millones de los beneficios extraordinarios y 34 del proyecto del alcohol.

El Presidente del CONSEJO: Nosotros no hablamos sino de la habilitación de las fiestas del pasado jueves. Los días festivos se discutirán ambas cosas; pero los restantes se seguirán discutiendo el presupuesto en la forma que se discutió los ya aprobados. Claro es que si se acerca el 31 de diciembre sin que se avance gran cosa, el Gobierno pensará en aquellas medidas que sean necesarias para aprobar el presupuesto. ¿Está claro?

El Sr. VENTOSA: ¿Eso quiere decir que se abandonará el presupuesto extraordinario? (Rumores.) Yo entiendo que en caso de dificultades, el Gobierno se decidirá a aprobar sólo el presupuesto ordinario.

Y pregunto: ¿Es eso un acuerdo unánime de Gobierno? ¿Está el Gobierno decidido a aprobar los proyectos especiales antes de 31 de diciembre?

El Presidente del CONSEJO: Se conoce que no me he expresado con claridad.

Yo lo que digo es que cuando falte tiempo el Gobierno cumplirá su deber primordial. Cada obra tiene su hora, y hoy no puedo decir más de lo que he dicho. Mi propósito es que el presupuesto esté aprobado antes de 1.º de enero. Creo que está clarísimo. (Risas y rumores.)

El Sr. VENTOSA: El Gobierno no da explicaciones a la Cámara sobre su pensamiento, y esto hace pensar que no lo tiene.

¿Entiende el Gobierno que hará cuestión de Gabinete el tener aprobado antes de enero el presupuesto extraordinario?

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno tiene un criterio unánime. Faltan veintidós días de sesión, y procederemos con arreglo a lo que vaya ocurriendo. No hay derecho a exigirme declaraciones más concretas en este momento. (Muy bien.)

El Sr. VENTOSA lee palabras del señor ministro de Hacienda, que decía unía su vida ministerial al propósito de que se votara un presupuesto que no fuera sino meramente formulario.

Pues el 4 de diciembre, en el Senado, decía el Sr. Alba también que tenía necesidad de los proyectos reforzando los ingresos, pues de lo contrario se iría al déficit.

Necesitamos una declaración del Gobierno referente a si se va a ese presupuesto formulario.

El Presidente del CONSEJO: Estoy conforme con todo lo leído. El Gobierno sostiene toda la obra de conjunto. Pero no tenemos necesidad de afirmar que esa obra salga antes de enero.

Sostenemos esa obra, y no dejaremos descansar a los diputados hasta su completa aprobación. A ella va unida la vida ministerial del Gabinete.

El Sr. VENTOSA: Creo advertir en las palabras del Presidente del Consejo que si no se aprobara el plan se resignaría. (Rumores y protestas en la mayoría.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: ¿No sería mejor que cesara la obstrucción?

El Sr. CAMBO: Pido la palabra. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: No puedo contestar a la pregunta del Sr. Ventosa. Los hechos decidirán de la vida del Gobierno.

El Sr. CAMBO: El Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública han querido dejar a la responsabilidad de las minorías la ineficacia de la labor parlamentaria.

El Presidente del CONSEJO: Yo no he dicho eso.

El Sr. CAMBO: ¿Quién lo ha dicho? El ministro de INSTRUCCION: Yo. (Rumores.)

El Sr. CAMBO: Es muy cómodo echar la culpa a las minorías. Decir «yo quiero que se apruebe todo», no es decir absolutamente nada.

Os estáis agitando en el vacío y conquistando la antipatía de todas las minorías, con rara unanimidad. Tienen la culpa las indecisiones del Gobierno.

El colmo de la inhabilidad es el exceso de la habilidad que ha querido tener hoy el Presidente del Consejo.

El conde de Romanones debe declarar si está dispuesto a que se aprueben antes que el presupuesto de ingresos los proyectos complementarios.

Si se señalara cierto orden de prelación en los debates, nosotros estaríamos a vuestro lado.

El ministro de INSTRUCCION: No habría presupuestos.

El Sr. CAMBO: Esa ambigüedad del Gobierno nubla los prestigios del Gobierno y del Parlamento.

El Presidente del CONSEJO: Con la sola aprobación del presupuesto ordinario cumplimos una deber con la Corona; pero no con el país. (Grandes rumores.)

No lanzamos responsabilidad sobre las oposiciones; pero digo que ese presupuesto ordinario estará aprobado antes del 1.º de enero.

El Sr. CAMBO: En todo lo que acabo de oír sólo he percibido una novedad; la de esa diferencia entre el Monarca y el país.

¿Se va a discutir el presupuesto extraordinario en enero? Eso es absurdo.

El Sr. ALVARADO: ¿No es posible votar un crédito?

El Sr. CAMBO: Varios.

El Sr. ALVARADO: Lo que sea.

El Sr. CAMBO: El presidente, por lo menos, debe establecer un orden de prelación en la discusión de los proyectos.

El PRESIDENTE: Son todos hijos míos, y a todos los quiero por igual. (Risas.)

Pero yo me pondría de acuerdo con las minorías para ir a una fórmula de concordia.

El Gobierno está dispuesto a que se discutan todos los proyectos que figuran en el orden del día, antes de que termine esta etapa parlamentaria. Solo habrá un orden de prelación: la primera discusión del presupuesto.

Una voz: ¿Cuál?

El Presidente del CONSEJO: No se me obligue a decir lo que no quiero decir hoy. (Rumores.)

Yo quiero la paz y deseo ir a una fórmula con esa prelación.

El Sr. CAMBO: En las minorías hay disconformidad en el orden de los debates. Como hay disparidad, no habrá jamás acuerdo.

Por no haber precisado el Gobierno el orden de prelación, que sólo a él corresponde, se encuentra en esa situación tan difícil.

El Presidente del CONSEJO: Yo no digo sino que continuaremos con las Cortes abiertas hasta que se apruebe todo.

El Sr. CAMBO: Pues yo creo que no hay seis diputados que tomen en serio el ofrecimiento de que el Presidente del Consejo tuviera abiertas las Cortes después de aprobados los presupuestos.

El ministro de INSTRUCCION: Eso es una descortesía.

El Sr. CAMBO: ¿A quién? El ministro de INSTRUCCION: A todos los ministros.

El Sr. CAMBO: Me dirijo al Presidente. (Se promueve un gran escándalo.)

El ministro de INSTRUCCION: No admito recursos de alzada. El que habla soy yo.

El Presidente del CONSEJO: Siempre se ha dicho que el banco azul es el banco de la paciencia.

Hace media hora que estoy sometido a un interrogatorio. (Rumores.)

El Sr. VENTOSA y el Sr. Cambó han tratado de hacerme declarar lo que yo no puedo decir hoy. Y hoy, el Sr. Cambó, a una promesa mía dice que la Cámara no la toma en serio y que los ministros debieron reírse al oírlo. Esto ya no pertenece al orden político, sino al personal. ¿Qué de extraño tiene que desde el banco azul también se pierda la paciencia? (Aplausos.)

El ministro de INSTRUCCION: Como ministro, como diputado y como hombre de honor tengo que responder a un requerimiento.

El Sr. Cambó tiene derecho a todo en el Parlamento; pero tiene la desgracia de querer hacer pesar la representación catalana de forma que es difícil saber qué pone la representación y qué pone la persona.

Tres veces he tenido que sufrir ese recurso de alzada del Sr. Cambó.

Esta tarde, en un asunto que no tenía carácter político, se ha dirigido en recurso de alzada al Presidente del Consejo.

Como ministro, tengo que responder siempre en el terreno político. Pero en otro terreno me duele que se someta mi condición personal al Presidente del Consejo. De forma que en el terreno de los argumentos esto se ha terminado. (Grandes rumores.) ¡Cuidado!—añade el ministro—yo no quiero decir que me sienta tampoco agraviado personalmente.

Yo siempre creí que la palabra del Presidente y de los ministros de continuar en el Parlamento era bastante para convencer al Sr. Cambó, que parecía venir en paz esta tarde.

Mi interrupción será acogida como quiera; pero era sólo para dolerme de que se dade de la palabra de un hombre como yo, que jamás provocó cuestión particular alguna en el Parlamento. (Aplausos.)

El Sr. CAMBO: No hay recurso de alzada, Sr. Burell. Es que yo discutía con el Presidente del Consejo y S. S. se interpuso. Ha sido este choque el producido entre la vehemencia de S. S. y mi frialdad, no natural, sino impuesta, bien lo sabe Dios, por mi fuerza de voluntad.

Y me dirijo otra vez al Presidente del Consejo.

No creo, repito, que se vuelva a abrir el Parlamento. Existe un precedente. En 1914, el Sr. Dato se encontró en parecida situación que el actual Gobierno. Prometió el jefe del Gobierno que se abrirían las Cortes en enero y, ¡claro!, a los pocos días de dicho mes se cerraron.

Insiste en que el Gobierno declaró que no se separarían los diputados sin aprobar los proyectos.

El Presidente del CONSEJO: La confianza no puede discutirse. No hay modo de encontrar una garantía, una prenda, para que las Cortes sigan abiertas, como pide el Sr. Cambó. Yo hago una promesa; la de que se aprobarán los presupuestos antes de fin de año, y que continuarán las Cortes abiertas.

Acto seguido se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

En el Congreso hubo ayer a primera hora tan escaso número de diputados, que, de haberse decidido a que se contase el número de los presentes, el Sr. Romeu, como pidió la lectura del artículo del reglamento relacionado con ese extremo, no se habría podido celebrar sesión.

Ha sido presentada ayer tarde la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que considera urgente la discusión y aprobación del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos, aunque para ello hubieran de habilitarse horas extraordinarias.»

Palacio del Congreso, 9 de diciembre de 1916.—Nougues.—Domingo.—Martínez.—Barcia.—Albert.—Giner de los Rios.—Eguigaray.»

Minutos después de las seis de la tarde llegó al Congreso el conde de Romanones.

Este marchó directamente al despacho de ministros.

A los periodistas que encontró a su paso dijo que creyó no llegar a Madrid, porque había caído una gran nevada y le pareció imposible pasar el puerto, consiguiéndolo gracias a los grandes trabajos que tuvo que realizar la brigada obrera que allí estaba.

Inmediatamente después de llegar le visitó el Sr. Nougues para pedirle que ponga a discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El conde de Romanones le contestó que le había teleografiado el Sr. Cierva diciéndole que consideraba una ofensa personal el que se pusiera a discusión dicho proyecto.

Entonces el Sr. Nougues anunció al jefe del Gobierno que presentaba la proposición incidental contenida en otro alcance.

Toda la tarde estuvo reunida la Comisión de la reglamentación del juego, cambiando impresiones sobre el dictamen, que quedará ultimado el martes próximo.

Se planteó en el Congreso anoche el debate para el que requiriera el día anterior el señor Ventosa la presencia en Madrid del señor Presidente del Consejo de ministros.

Y en dicho debate intervino, además de los Sres. Ventosa y conde de Romanones, el señor Cambó, quien si creyó en algún momento obtener declaraciones del Gobierno que no hubiera arrancado antes el Sr. Ventosa, sufrió la natural decepción, porque el señor Presidente del Consejo, desde que entró en el debate, se propuso no decir más que aquello que creía debía decir, y cuantos recursos puso en juego el líder del catalanismo, no alteraron en lo

más mínimo la imposibilidad del señor conde de Romanones. Este se limitó en sus declaraciones a dejar sentado que no considerará terminada la labor parlamentaria hasta obtener la aprobación del conjunto de la obra económica presentada por el Gobierno, para lo cual las Cortes seguirían reunidas en enero, y que, por el momento, lo que para él merecía prelación con respecto a todo, era el presupuesto, no creyéndose obligado en el instante presente a señalar ninguna otra preferencia con relación al resto de la obra.

Y fué inútil, como decimos, cuanto hiciera el Sr. Cambó, sometiendo al jefe del Gobierno a un interrogatorio que llegó a resultar pesado y que pudo tener derivaciones y degenerar en un incidente de carácter personal entre los Sres. Cambó y ministro de Instrucción pública; pero la situación se resolvió en términos muy satisfactorios, gracias de una parte a la intervención del jefe del Gobierno, y de otra a la que tuvo el propio ministro que se sintió herido en su amor propio, y quien pronunció un discurso inspirado en los más puros sentimientos de dignidad, que la mayoría aplaudió y que las minorías oyeron con respeto, y las más de éstas diríamos que con verdadera complacencia.

La mayoría aplaudió la actitud en que se colocó el jefe del Gobierno, y más que nada la firmeza con que la sostuvo.

El Sr. Burell recibió después en los pasillos muchas felicitaciones, no ya de individuos de la mayoría, sino de no pocos de las minorías, por su discurso, rechazando la frase que consideró molesta para él del Sr. Cambó.

Después de la sesión, el Presidente del Consejo se reunió con los ministros que había en la Cámara, teniendo con ellos un brevisimo cambio de impresiones.

Este no pudo ser más corto, porque el ministro de Instrucción pública tuvo que recibir a una Comisión numerosísima del Claustro de la Universidad Central, que fué a protestar contra la conducta del Sr. Conde y Luque en una reunión del mismo Claustro celebrada ayer.

El Sr. Conde y Luque tiene presentada su dimisión al Gobierno, y de ella se ocupará éste en uno de los próximos días.

Un catedrático joven y estudioso hacia un estudio muy pintoresco del estado que ofrece actualmente el Claustro, y decía que al nombrarse nuevo rector por el Gobierno, éste debería llevar a ese puesto a quien concuerda en él la circunstancia de ser más universitario que político, y a ser posible que no tuviera nada de esto último.

GRAN MUNDO

Bodas.

En las últimas horas de la tarde del viernes tuvo efecto en el hotel de la calle de Fernando el Santo, morada de los marqueses de Casa-Torres, el enlace de su encantadora hija Blanquita con D. Gonzalo Riera y Mora.

Se adornaba la novia con precioso traje de tul y tisi, guarnecido de encajes de gran valor, luciendo espléndido collar de perlas y rematando su tocado la corona de blancos azahares, que sujetaba el velo de desposada, orlado de encajes de Inglaterra.

Actuaron como padrinos la condesa de Mora, madre del novio, y el marqués de Casa-Torres, firmando como testigos el duque de Bailén, el marqués de Vésolla, el vizconde de Val de Erro y D. César de Aragón, por parte de la novia, y el marqués de Casa-Riera, el Sr. Santa María de Paredes, el duque de la Victoria y D. José de Aragón, por parte del novio.

Bendijo la unión el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

La ceremonia se celebró en uno de los salones de la casa, habilitado como capilla y adornado con exquisito gusto, en cuyo altar se admiraba una imagen de la Virgen sobre marfil, antigua y preciosa joya de arte, y un hermoso crucifijo dorado.

Entre los concurrentes recordamos a las Princesitas de Ratibor, duquesas de Aliaga, Infanzado, Parcent, Pinohermoso, la Conquista, T'Serclaes, Sotomayor, Luna, Victoria y Montellano.

Marquesas viuda de Casa-Torres, abuela de la novia; Comillas, Valdeolmos, Pozo Rubio, Mina, Ivanrey, Santa María de Silvela, Santa Cruz, Alquíbar, Torneros, Somosanch, Jura Real, Torrelaguna, Monteagudo Vadillo, Real Defensa, Villatoya, Real Piedad, Cayo del Rey, Baztan, Marbais, Albaserrada y Ugena.

Condesas de Agrela, San Felices, Torre-Arias, Catalaburo, Heredia Spinola, San Pedro, Buenavista, Casa-Valencia, Niquena, Castilla y vizcondesa de Val de Erro.

Señoras y señoritas de Iturbe, Agrela, Falco, Portago, Elio, viuda de Arcos, Alcalá Gallano y Osuna, Monvelin, F. Villaverde, Santos Suárez, Castellanos, Artega, Heredia, Pérez de Guzmán, Van-Boyen, La Iglesia, Bascaran, Caballero y muchas más.

Los novios salieron anoche en automóvil para Andalucía, desde donde se trasladarán a París, donde fijarán su residencia.

A las cuatro y media de la tarde se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción el matrimonial enlace de la bella señorita Concha Aleixandre y de Balenchana con el joven ingeniero de Minas D. Andrés Herrero y Egaña.

Fueron padrinos el general de Caballería D. Joaquín Herrero y Agulló, padre del novio, y la distinguida señora doña Julia de Balenchana de Aleixandre, madre de la novia.

Como testigos de ésta actuaron el ex Presidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato, el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, y los tíos de la contrayente D. Agustín Aleixandre y D. Carlos de Balenchana; y por parte del novio, su primo el marqués de Rafal, el teniente general D. Luis de Santiago y los ingenieros de Minas D. Eduardo Gullón y D. José Cabaus.

Los novios salieron para Andalucía.

Noticias de enfermos.

La dolencia que desde hace años padece el marqués de Dos-Fuentes, adquirida en sus

misiones diplomáticas en Oriente y América, tiene en la actualidad una seria agravación.

—En San Sebastián se encuentra enferma desde hace algún tiempo la ilustre duquesa viuda de Uceda.

A su lado se encuentran sus hijos, el duque de Osuna, duquesas viuda de Almenara Alta y Medina de Ríoseco, marqueses de Villagómez y Srta. María Teresa Téllez Girón.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

—Se halla muy mejorado de la lesión que sufrió en un accidente de caza ocurrido en El Castañar, el hijo mayor de los condes de Finat.

Estos se trasladaron a Madrid con tan desagradable motivo.

—Está muy mejorado del ataque de grippe que ha padecido, el marqués de López Bayo.

—También se encuentra enferma la condesa de la Encina, cuya mejoría deseamos.

Varias.

En la finca de Santa María de la O, que en Jaén posee la marquesa viuda de Pidal, han dado sus hijos, los marqueses de Pidal y Bondad Real, una cacería, a la que asistieron el duque de Ansoala, los marqueses de Los Arcos y Valderrey, los condes de Revillagigedo, Campillos y Real Piedad, y los señores de Ramírez de Haro y Alvarez de Toledo (D. Fernando y D. José) y Drake de la Cerda (D. Alvaro).

Se cobraron más de ochocientos piezas.

—Mañana, festividad de Santa Eulalia, celebrarán sus días, además de S. A. la Infanta de aquel nombre, la marquesa viuda de Bendaña, condesa de Clavijo y señoría de Arcos.

—Se ha verificado el bautizo de la hija de los señores de Urrutia, imponiéndosela el nombre de Pilar.

—Ha sido pedida la mano de la Srta. Eva González y Alvarez, para D. Ramón Argota.

—Ha regresado de San Sebastián la marquesa de Villalba.

Un español prisionero de los alemanes. (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

LECHE CONDENSADA La mejor «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

ULTIMAS NOTICIAS El conflicto europeo COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Ataque rechazado. PARIS, 10. Parte oficial del medio día: Un golpe de mano enemigo dirigido sobre nuestras trincheras al Sur del desfiladero de Sainte Marie (Vosgos), ha sido rechazado. Nada que señalar en el resto del frente. Aviación.—En la noche del 9 al 10 un grupo de nuestros aviones ha lanzado numerosos proyectiles sobre las estaciones y establecimientos militares de Matigny, Ham y Monsen-Chaussee.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Sigue la retirada rumana. VIENA, 10. Ejército del general von Mackensen.—El enemigo se encuentra en plena retirada ante el ejército del Danubio y el ala izquierda del ejército del general von Falkenhayn.

Contingentes rumanos que intentaron retirarse de los pasos para unirse al grueso del ejército, fueron completamente aniquilados.

Desde el día 1.º de diciembre hicimos 70.000 prisioneros y nos apoderamos de 184 cañones, 120 ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

Ejército del general Archiduque José.—En el valle del Trotus, y entre Kiribaba y el valle del Bistritz, el enemigo atacó de nuevo con considerables fuerzas, consiguiendo sólo algunas ventajas locales.

Frente ruso.—Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera. No ocurrieron acontecimientos de importancia.

Frente italiano.—No ha variado la situación.

BANDEIRA VINHO DO PORTO

SECCION OFICIAL LA «GACETA» Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando de la pena de cadena perpetua a Emilio Miró Catalá.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro a 25 kilómetros de Bilbao, el resto de la pena que falta cumplir a Ignacio Belaus-teguoitia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto declarando jubilado a D. José del Castillo y Soriano, inspector segundo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Otro nombrando, por ascenso de escala, inspector segundo del Cuerpo facultativo de

Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a D. José Gómez Centurión.
-Otros ídem íd. íd. jefes de primero y segundo grado, a D. Benedicto Antequera y Ayala y D. Arsenio Martínez de Campos y Colmenares.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que por las Juntas locales de Subsistencias se remitan a la Junta central las relaciones que se indican, al objeto de que ésta resuelva el tanto por ciento de las mercancías existentes en cada localidad que no queda afecto a las necesidades del consumo en cada pueblo.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PRICE

ORQUESTA FILARMONICA

Una indisposición, por fortuna ligera, del ilustre director de la Filarmónica fué causa de que el concierto que debió celebrarse el jueves fuese aplazado para ayer tarde. Esta pasajera contrariedad no restó un solo oyente a la excelente orquesta, ni entibió el entusiasmo de los que el jueves hubieran acudido a Price con la misma puntualidad y el mismo gusto con que ayer lo hicieron.

El programa que ayer interpretaron los profesores que dirige el Sr. Pérez Casas era muy interesante. Comenzó con la popularizada obertura de Freischütz, de Weber, que dió ocasión a los primeros efusivos aplausos del público.

El poema sinfónico Stenka Razin, del compositor ruso Glazunoff, aunque fué muy bien acogido, no impresionó al público de manera que hiciese desbordarse el entusiasmo, como suele acontecer con las obras de Rinsky-Korsakoff, maestro de Glazunoff. Pertenece esta obra a la nueva escuela rusa; las ideas musicales, algunas muy bellas, lucen las galas de una sabia técnica; pero en conjunto Stenka Razin le pareció a la mayoría del público menos clara que sus hermanas de la nueva escuela. Los temas principales son temas populares.

Goyescas, de Granados, el infortunado compositor español, fué objeto de frenéticos aplausos. El público pidió la repetición de la bellísima obra, y la Filarmónica la ejecutó de nuevo con fervoroso entusiasmo. El auditorio escuchó ambas audiciones de Goyescas con recogimiento y devoción tales, que podían interpretarse como homenaje a la memoria del malogrado artista.

La Tercera sinfonia beethoveniana constituirá la segunda parte del programa. La grandiosa composición, magistralmente interpretada por la Filarmónica, deleitó a la concurrencia, que ovacionó a la Orquesta al final de cada uno de los tiempos; Los gnomos de la Alhambra, del glorioso Chapí, avivó el entusiasmo del público, especialmente el segundo tiempo, que se repitió después de una ovación formidable.

El magnífico preludio de Los maestros cantores fué la última obra ejecutada por la Orquesta Filarmónica. Fué ovacionada.

La interpretación de todo el programa dió nuevo motivo para poner de manifiesto cuán merecedora es la agrupación artística que di-

rige el Sr. Pérez Casas de la admiración y del elogio efusivo del público.

R. DE C.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 7, Dia 9. Lists various financial instruments and their prices.

NOTICIAS GENERALES

Se ha hecho cargo de la Tenencia de Alcaldía de la Inclusa D. Jenaro Marcos.

No es posible toser con Jarabe Orive.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy domingo, de cuatro y media a ocho, se celebrará en este importante Centro de enseñanza una matinee organizada por la Sección Juventud, y a las diez de la noche tendrán lugar los ejercicios prácticos de la clase de Declamación.

A dichos actos podrán concurrir los socios y señoras que les acompañen.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—5. Nena Ternel. 9.45 (función popular a precios populares), Mariñela (últimas representaciones) y Solico en el mundo.
ESPAÑOL.—5. El crimen de todos y El vergonzoso en Palacio. 10. (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.

TRIANGON PALACE.—A las 4, 5.30 y 7 tarde.—Grandes y selectos programas.—Luz enorme de las hermosas películas de interesantísimo argumento y espléndida presentación. El sacrificio (drama), Dolor sin alegría (tres partes) y El ridículo (interpretada por Mario Bonnard y Olga Benetti), completando el programa Billie, pensativa, y Georget, detective (muy cómicas).—Noche (sencillo). Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0.40.

SALON DORE.—Por secciones, desde las 4.30 de la tarde, a iguales precios de días laborables, amenizando el espectáculo el sexteto de la Casa, que ejecutará lo mejor de su repertorio.—La hija del Circo (quinto y sexto episodios), Ladrones automovilistas (Nordisk), Dolor sin alegría (1.300 metros) y Herencia de Billie (cómica sin rival).—El lunes, estrenos: El film salvador (Nordisk) y Escándalos de Billie (cómica).

CINE IDEAL.—Desde las 4.—Georget, detective, Georget, perseguido, y otros interesantes estrenos.—La Felena (clamoroso éxito), por la Borelli (últimas representaciones).—Herencia de Billie y José, calavera (muy cómicas).—Selección programa musical por el sexteto.—En breve, el emocionante drama Tigre real (por la bella Pina Menichelli).

AVISOS UTILES

Débil de nacimiento

Ha ganado en peso y parece otra niña

Tan solo las que han visto la manera notable con que la Emulsión Scott hace medrar a los infantes y adolescentes débiles pueden apreciar su valor para todos los que están pálidos, delgados y débiles a causa de enfermedad.

Por ejemplo: "Mi hija Luisa de 3 años desde que nació fué una criatura sumamente débil y enclenque y nos era muy difícil criarla porque rechazaba la comida. Pero tomando la Emulsión Scott ha cambiado por completo, come con apetito digiere bien y ha ganado varias libras en peso. Debido a sus buenos colores parece otra niña." Desiderio Melendo, Ateca (Zaragoza), Mayo 30, 1916.

La Emulsión Scott hizo medrar a esta niña, como ciertamente haría medrar a cualquier niño que sufriera de debilidad, raquitismo, anemia o cualquier enfermedad de la sangre garganta o pulmones.



EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Escudo de Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3; antes Montera, 53.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho.

Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

AVISO IMPORTANTE

La casa de vinos de Rioja FEDERICO PATERNINA participa al público de Madrid que deseando fomentar el pequeño ahorro, colocará del día 11 al 31 de diciembre corriente un sello del AHORRO POSTAL de cinco centimos adherido a la etiqueta de cada botella de sus vinos finos tintos y blancos, que puede ser la base para tener la correspondiente cartilla de Ahorro. Con el objeto de que desde el día 11 al 31 de diciembre todo consumidor de los vinos finos PATERNINA pueda disfrutar de este beneficio, se ruega a todo establecimiento de esta corte que tenga ya existencias de estos vinos comunique telefónicamente al 2.189 para que un empleado de la Casa, se pase a colocar en las botellas el correspondiente sello.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidense en las Farmacias

El Día

Pielos mangutos, tiras de piel, pieles en bruto. PRECIOS MODICOS ALMACEN DE MOLINUEVO 56, CABALLERO DE GRACIA, 56

Advertisement for RHOINE medicine, including an illustration of a man and text: PARA CURAR Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacisimos los COMPRIMIDOS RHOINE.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Advertisement for ANISOSA and SOLUCION BENEDICTO, including text: Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Advertisement for GOTAS COLONIALES DE CHANDRON, including text: CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS. Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estreñimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Advertisement for LINOLEUM, TOS Y CATARROS, and CAMAS DORADAS, including text: 24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29. Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.

Advertisement for EDITORIAL HESPERIA, including text: Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, Ferraz, núm. 25. Libro admirable de nuestro glorioso dramaturgo. MIS MEJORES ESCENAS POR JACINTO BENAVENTE.

Advertisement for EL VINO NOURRY, including text: (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más energético. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO.

Advertisement for AGUAS PURGANTES DE COSLADA, including text: Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Advertisement for DENTISTA, ALHAJAS, and EL ATLAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, including text: Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos. Antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor.

